EL PAISAJE URBANO DE LAS ÁREAS CENTRALES DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS

Enrique Delgado Huertos

Departamento de Geografía Universidad de Valladolid

Los Centros urbanos

- Son los espacios representativos y de referencia de la ciudad, donde se concentra buena parte de sus edificios singulares, una parte importante de la actividad cultural, los espacios de encuentro social, una parte significativa de la administración, la oferta de ocio, turística y hostelera.
- Pueden diferenciarse dentro de ellos:
 - Los Cascos históricos
 - Los Ensanches
 - Las Ampliaciones con carácter de ensanche

Los cascos históricos

- Representan el máximo de identidad urbana de la ciudad y a la vez la máxima vulnerabilidad. Constituyen el corazón de la ciudad por acumulación de monumentalidad, espacios públicos singulares y trazado viario histórico. Conforman la esencia de nuestro patrimonio cultural, arquitectónico y urbanístico.
- Constituyen la zona de la ciudad que habiendo sufrido el mayor número de cambios y en mayor profundidad conserva una alta cualificación de lo construido.

Los cascos históricos

- Los recintos amurallados se derribaron mayoritariamente a partir de los años 30 del siglo XIX con diversos argumentos: habían dejado de ser imprescindibles en la defensa, impedían el crecimiento urbano, eran motivo de insalubridad.
 - Dado que la ciudad no podía extenderse: ". . . .porque las casas tocan sus muros por todos lados. . . " y las necesidades de vivienda eran acuciantes, el proceso de subdivisión de las casas continuó, a la vez que se suscitaba un lógico proceso de encarecimiento en los alquileres.

Ramos Hidalgo, Antonio (1984) "Evolución urbana de Alicante"

Lo que resultó del proceso de demolición de las murallas

- Recintos funcionales: Lugo, Ávila, Segovia y Ciudad Rodrigo.
- Recintos sin funciones urbanas: Badajoz, Almería, Málaga, Granada y Jaén.
- Restos de las murallas con diversos grados de conservación: Valencia, Ciudad Real, Cuenca, León, Sevilla, Córdoba, Burgos, Gijón, Zamora, Cáceres, Toledo, Tarragona, Girona, Zaragoza, Huesca, Oviedo, Salamanca, Logroño, Pamplona, Alicante, Barcelona, Teruel, Castellón de la Plana, Cartagena, Cádiz, Murcia, A Coruña, Úbeda y Vitoria-Gasteiz, entre otros.
- Ciudades sin restos murados: Valladolid, Palencia, Huelva, Santander, Albacete.

RECINTOS FUNCIONALES

León. Recinto amurallado en el siglo XVI



Foto: E. Delgado. 2018

Tarragona. Recinto amurallado. Siglo II.

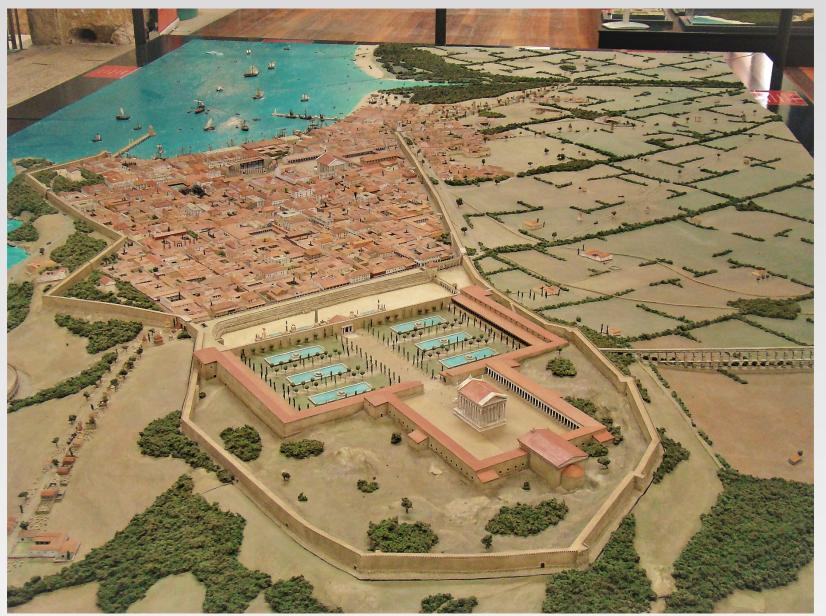


Foto: E. Delgado 2019

Torre de les Monges y Torre del Pretori. Tarragona



Foto: E. Delgado. 2019

Calle Cruz Vieja. Puerta del Mercado Grande. Ávila



Puerta del Carmen y lienzo norte de la muralla. Ávila



Foto: Enrique Delgado. 2020

11

Lugo. Cubos de la muralla y Catedral



Foto: E. Delgado. 2022

Puerta de San Andrés. Segovia



Foto: E. Delgado. 2016

Vista exterior de las murallas. Ciudad Rodrigo



FOTO: Enrique Delgado. 2008

Muralla y Castillo de Enrique II. Ciudad Rodrigo (Salamanca)



Foto: E. Delgado. 2018

RECINTOS SIN FUNCIONES URBANAS

Alcazaba. Estatua de Ibn Marwan. Badajoz.



Alcazaba y barrio de la Chanca. Almería



FOTO: Enrique Delgado. 2010

La Alhambra de Granada

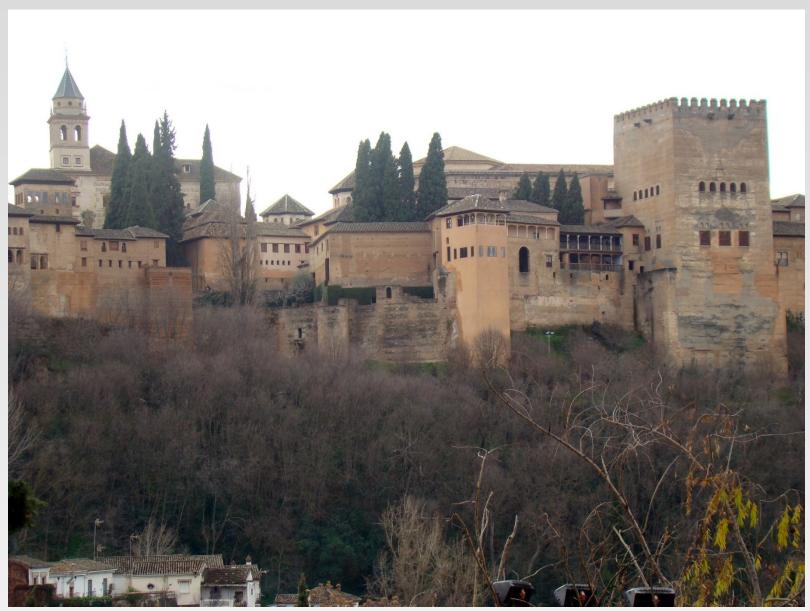


Foto: E. Delgado. 2018

Alcazaba, Alameda y Centro Histórico. Málaga



Palacio de la Aljafería. Cortes de Aragón. Zaragoza



Castillo de santa Catalina. Torre del Homenaje y Albarranas. Jaén



Foto: Enrique Delgado. 2018

Castillo de los Templarios. Puerta de acceso. Ponferrada (León)



Foto: E. Delgado. 2021

RESTOS DE LAS MURALLAS

Torres de Quart. Siglo XV. Valencia



FOTO: Enrique Delgado. 2010

Muralla y torre de vigilancia romana. León

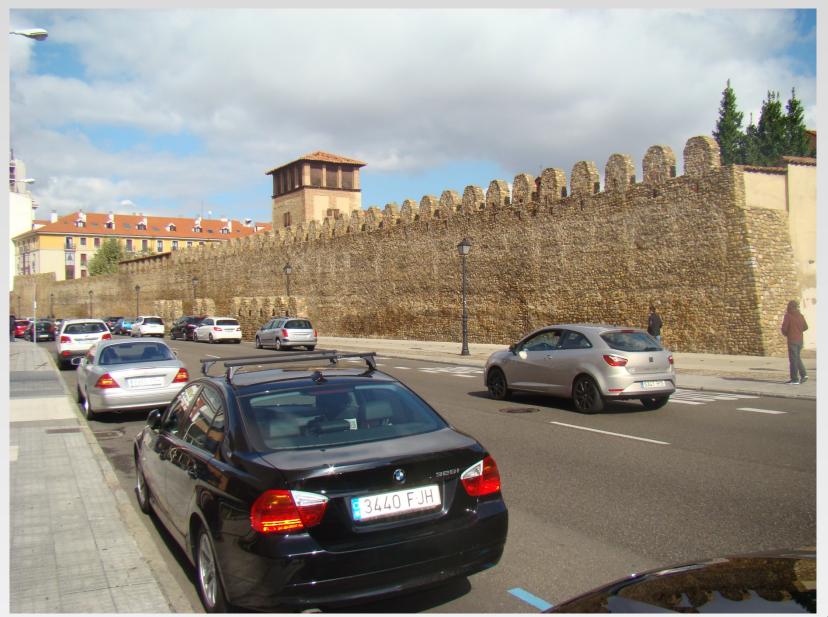


Foto: E. Delgado. 2018

Murallas con viviendas entre cubos. Calle Serradores. León.



FOTO: Enrique Delgado. 1985

Puerta de acceso al recinto murado. Logroño



FOTO: Enrique Delgado. 2000

San Julián. Calle Macarena. Sevilla



Arco de San Gil y restos de un cubo de la muralla. Burgos



Muralla y Facultad de Letras. Girona



FOTO: Enrique Delgado. 2013

Puerta de Tierra. Cádiz

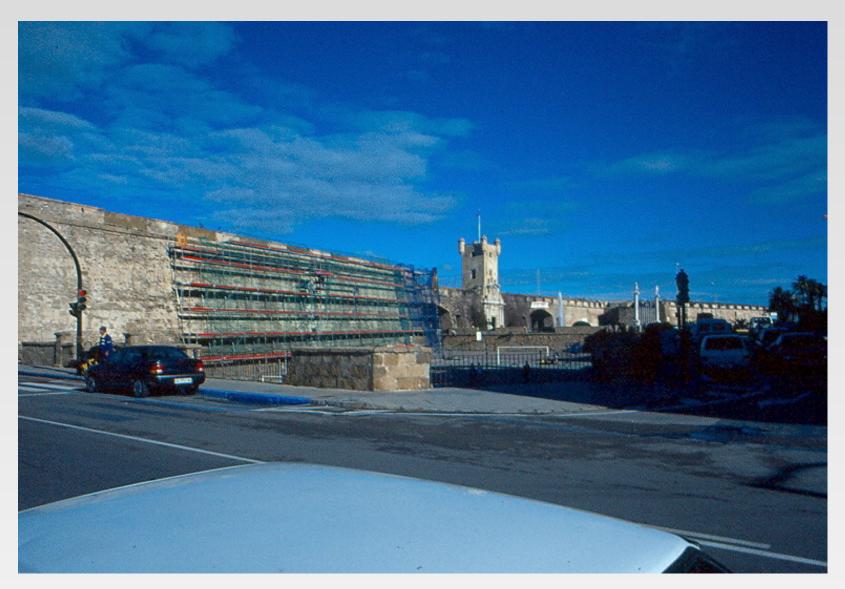


FOTO: Enrique Delgado. 1999

Cádiz. Baluarte de la muralla

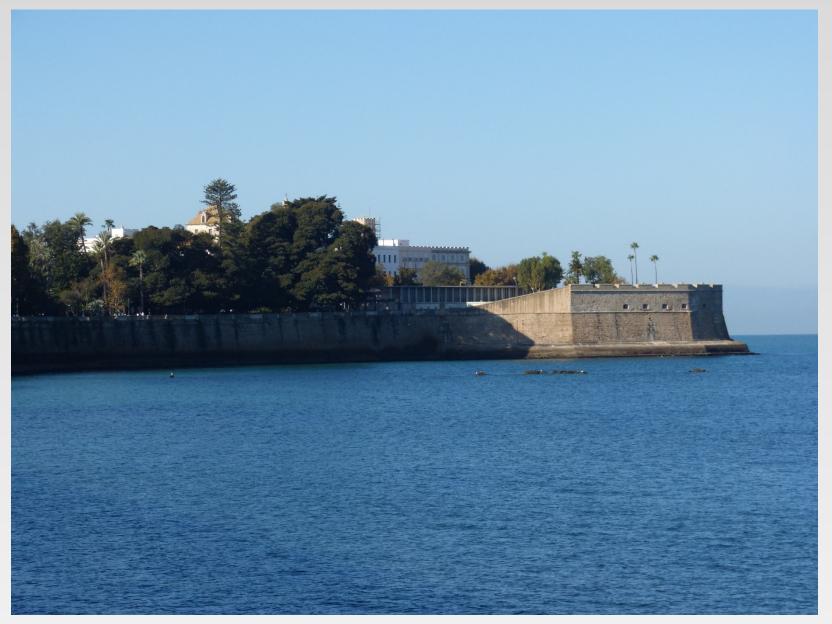


Foto: E. Delgado. 2021

Gijón. Muralla romana reconstruida y Centro de Interpretación

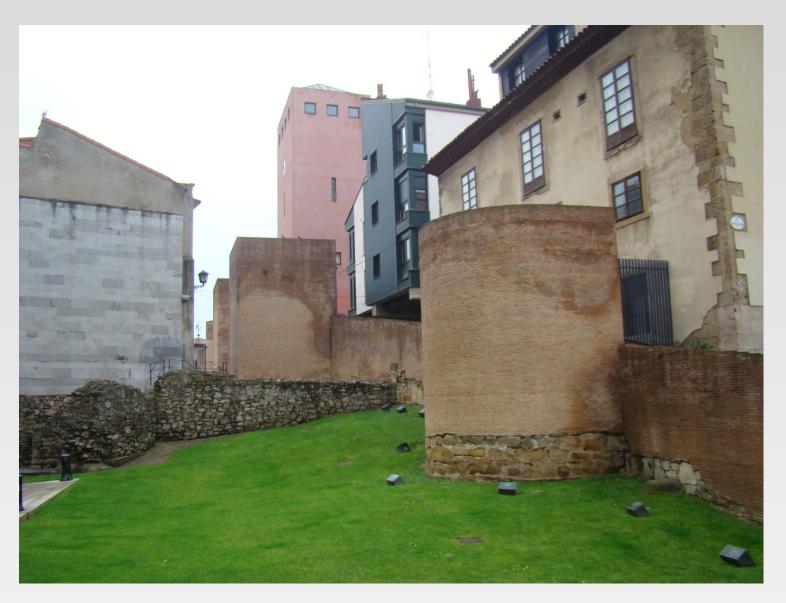


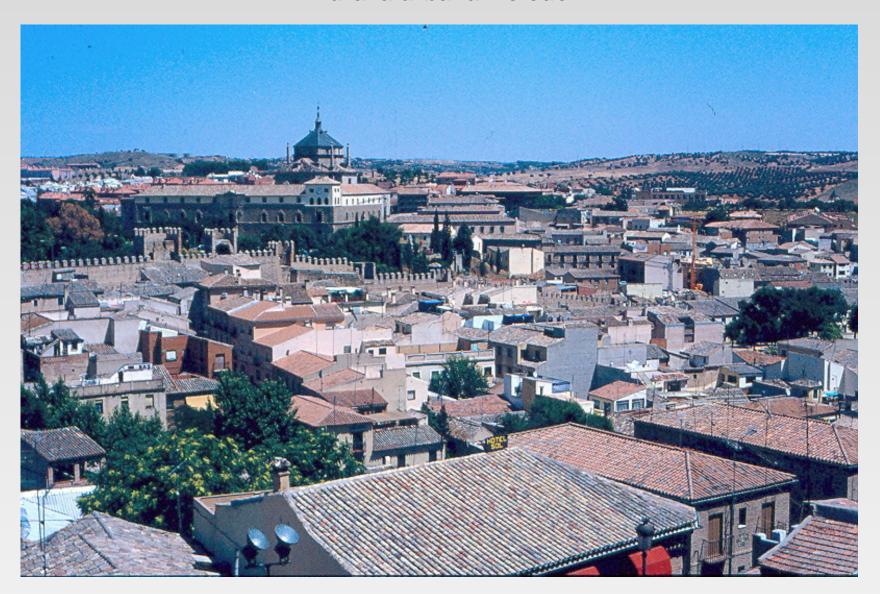
Foto: E. Delgado. 2016

Muralla de mampostería. Siglo III. Astorga (León).



FOTO: Enrique Delgado. 2013

Muralla urbana. Toledo



Muralla. Tramo occidental. Córdoba



FOTO: Enrique Delgado. 2012

Torre del Paborde del siglo XII sobre base romana del 200 AC. Tarragona



Fuente: Centro de Interpretación de las Fortificaciones de Tarragona

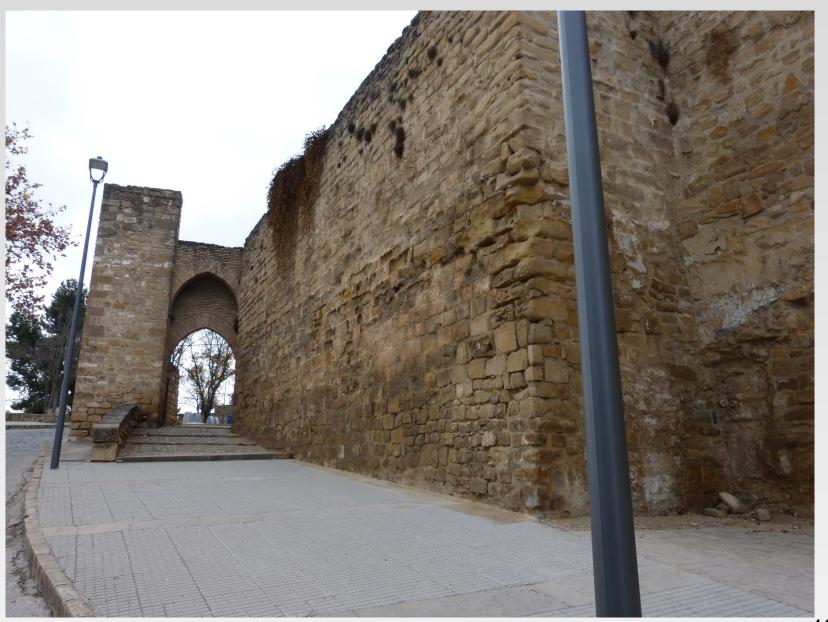
Vitoria-Gasteiz. Puerta de la Muralla Navarra.



Lienzo de la muralla y cubo en la fachada al río Tormes. Salamanca



Puerta de Granada. Úbeda (Jaén)



Los cascos históricos

- Las ciudades patrimonio de la humanidad
 - Alcalá de Henares, Ávila, Baeza, Cáceres, Córdoba,
 Cuenca, Ibiza, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de La Laguna, Santiago de Compostela, Segovia,
 Tarragona, Toledo y Úbeda.
 - El Grupo se creó con la finalidad de actuar de manera conjunta en la defensa del patrimonio histórico y cultural de estas ciudades y en el mantenimiento y potenciación de determinadas formas de vida que estos núcleos históricos tienen lugar, realizando proyectos y propuestas comunes, estableciendo políticas de intercambios de experiencias, afrontando problemáticas comunes.
 - Comisiones de trabajo: Ciudad y Patrimonio, Educación y Cultura, y Representación, Promoción y Turismo.

Los Cascos Históricos

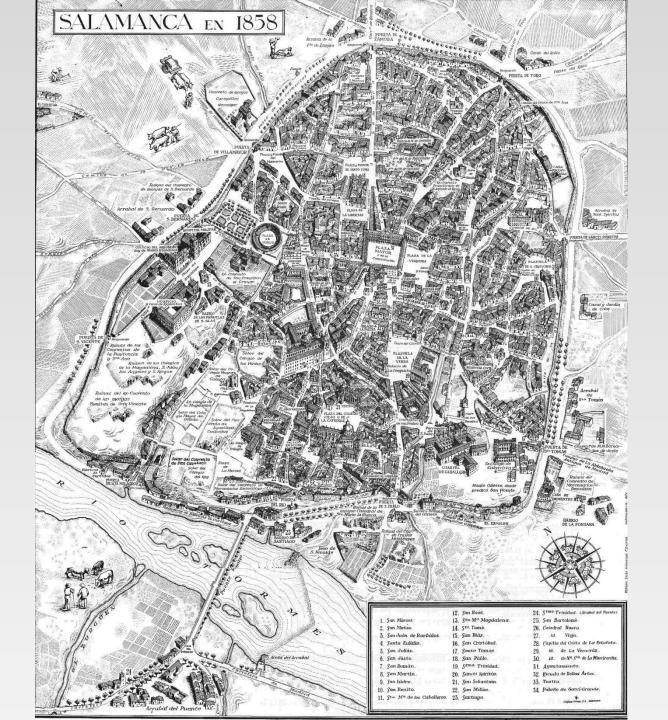
 Denominamos patrimonio de la humanidad o patrimonio mundial a aquellos lugares, monumentos o conjuntos a los que se les atribuye un valor universal excepcional y forman parte de la lista elaborada por la UNESCO.

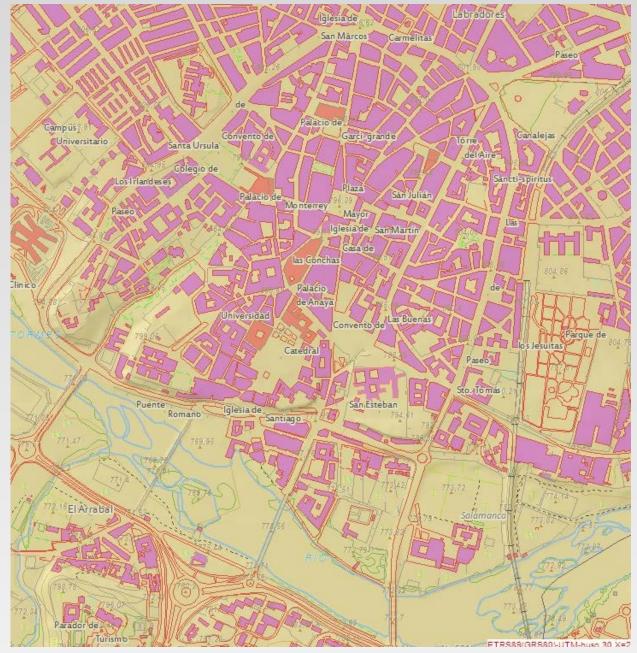


Úbeda, plano del área declarada Patrimonio de la Humanidad y centros de interés



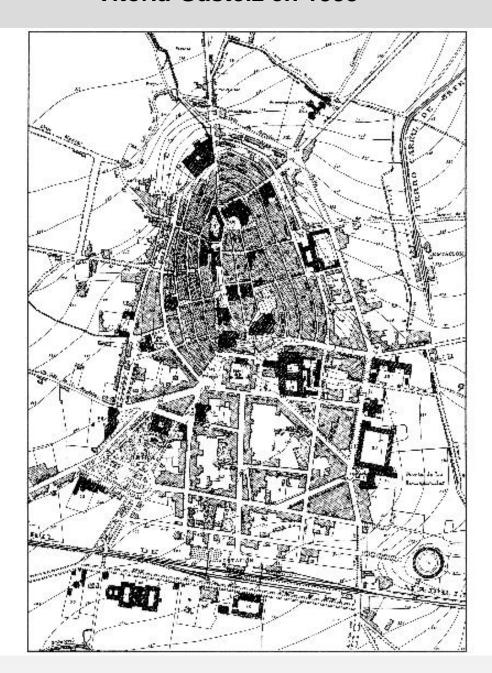
Evolución de los planos de los centros históricos





Área Central de Salamanca, 2020 IDECyL

Vitoria-Gasteiz en 1888



Vitoria-Gasteiz en la actualidad.



Fuente Sigpac. 2020

Las huellas del pasado

- Los centros históricos se hallan plagados de yacimientos arqueológicos de mayor o menor interés que exigen un cuidado especial en cuantas obras exijan la excavación de los terrenos.
- Cada excavación en áreas calificadas de interés arqueológico supone: Prospecciones y sondeos arqueológicos, Excavaciones arqueológicas, Control arqueológico de movimientos de tierra y Análisis arqueológico paramental (alzados).
- Si el hallazgo tiene interés será preciso la restauración y conservación de sitios Arqueológicos, la difusión y puesta en valor.

Excavación del yacimiento del Teatro Romano. Cádiz



FOTO: Enrique Delgado. 1999

Templo Romano, junto al nuevo Ayuntamiento. Córdoba



FOTO: Enrique Delgado. 2012

Alcazaba y Yacimiento del Teatro Romano. Málaga

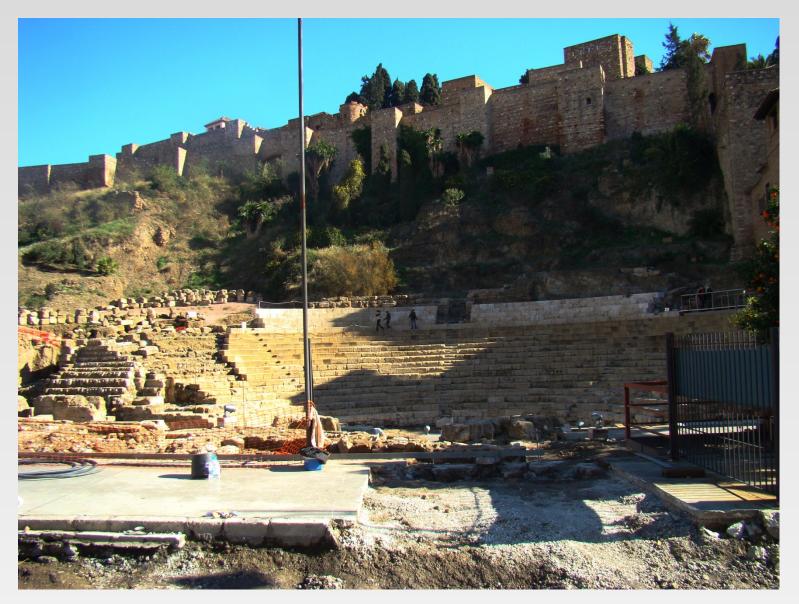


FOTO: Enrique Delgado. 2008

Barrio del Carmen. Plaza de La Almoina. Yacimiento arqueológico. Valencia



FOTO: Enrique Delgado. 2001

Barrio del Carmen. Plaza de La Almoina. Valencia

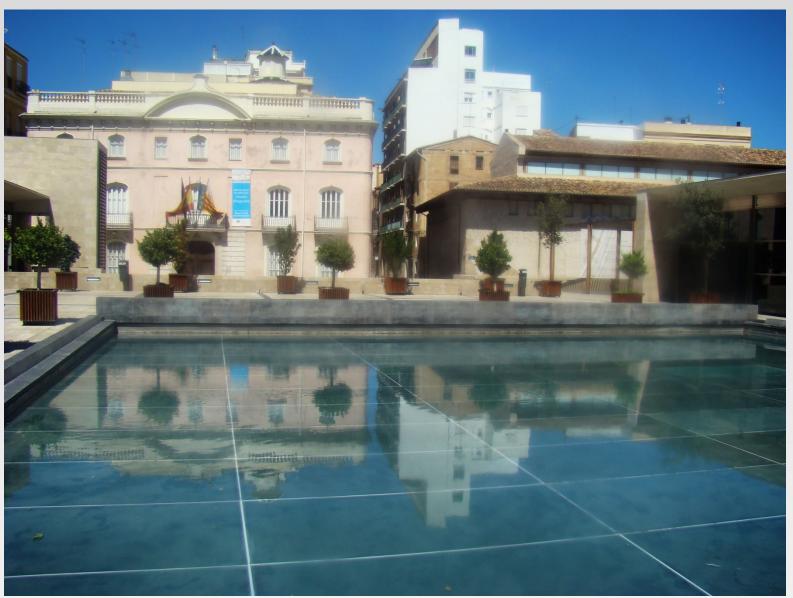


FOTO: Enrique Delgado. 2010

Templo de Diana. Mérida

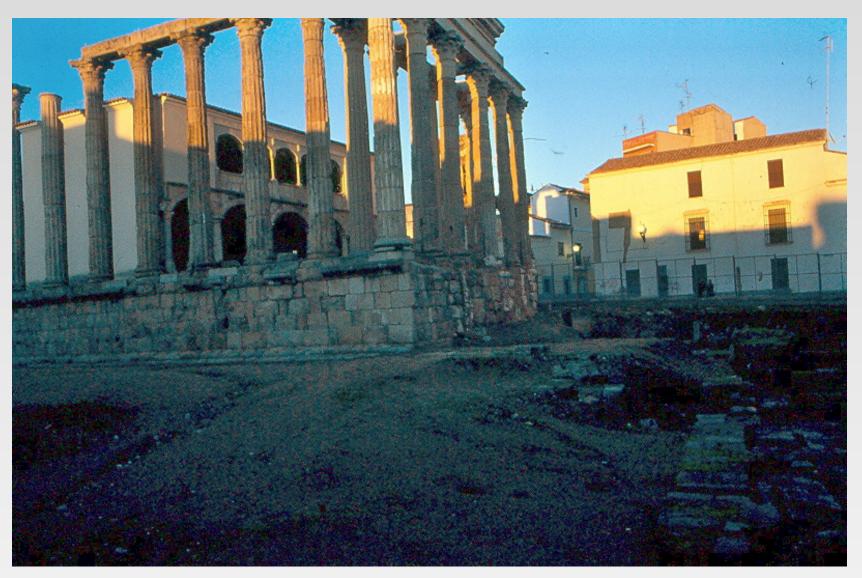


FOTO: Enrique Delgado. 2000

Forum de la Colonia. Planta de una vivienda. Tarragona



Foto: Enrique Delgado. 2019

Protección arqueológica según grados. Ciudad de Cádiz



Fuente: Plan General de Ordenación Urbana.

Zonas de Actuaciones Arqueológicas. Segovia



Fuente: Delegación Municipal de Urbanismo

Termas romanas de Campo Valdés. Gijón



Foto: Enrique Delgado. 2016

As Burgas. Ourense



Los cascos históricos

- Las Plazas Mayores y Plazas
 - Aunque han dejado de ser puntos desde los que se articulaba la ciudad y hayan perdido alguna de sus funciones tradicionales, siguen siendo espacios centrales muy atractivos que han logrado mantener su papel como lugares de reunión social, de ocio, de encuentro, de exposiciones y mercados, de celebración y fiesta.
 - Algunas plazas mayores o las que hacen sus veces siguen ejerciendo un poderoso influjo en el devenir urbano: Salamanca, Madrid, Cáceres, Valencia, Vitoria, Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Valladolid, Barcelona, Segovia, Palencia, Castellón, Plasencia, Aranda de Duero, Torrelavega, etc.

Plaza de la Corredera. Siglo XVII. Córdoba



FOTO: Enrique Delgado. 2012

Plaça de la Independencia. Siglo XIX. Girona



FOTO: Enrique Delgado. 2013

Plaza Mayor. Ourense



FOTO. Enrique Delgado. 2000

Plaza de la Constitución. Siglo XIX. Donostia-San Sebastián



FOTO: Enrique Delgado. 2001

Plaza Mayor. Burgos



FOTO: Enrique Delgado. 2009

Plaza de san Francisco (siglo XIII). Sevilla



Plaza de la Merced. Málaga



FOTO: Enrique Delgado. 2008

Plaza Mayor. León



Foto: E. Delgado. 2018

Plaza de San Antonio. Cádiz



Cáceres. Plaza Mayor.



Plaza de Velarde. Santander



FOTO: Enrique Delgado 2014

Plaza Mayor de Valladolid tras la reforma



Plaza Bib Rambla. Granada



Plaza Mayor. Salamanca



Praza da Ferrería. Pontevedra



Plaza del Fontán. Oviedo



Plaza España. Avilés



Foto: Enrique Delgado. 2019

Plaza María Pita. A Coruña



Plaza Mayor. Aranda de Duero (Burgos)



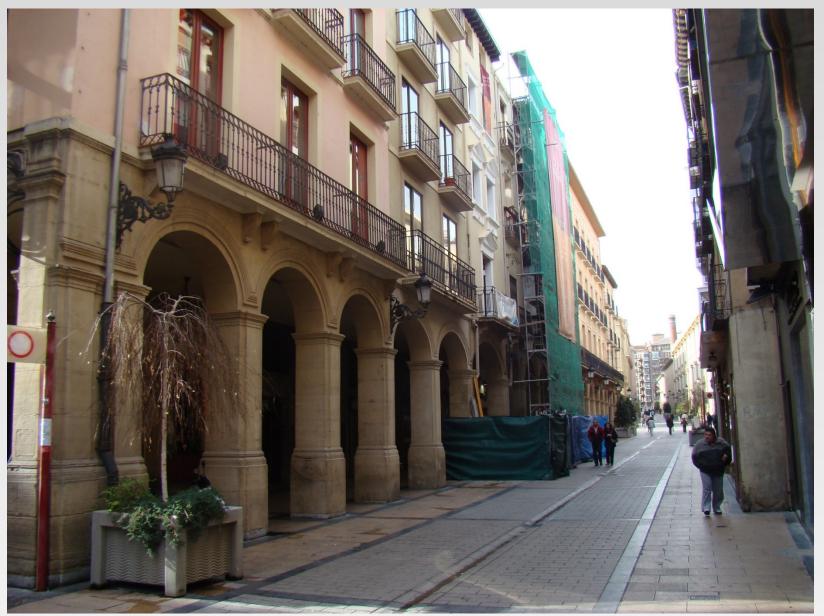
La "Calle Mayor" de los centros

 La "Calle Mayor" era la arteria principal de las ciudades españolas. Su trazado se extendía de un lado a otro de la ciudad. Constituían el centro comercial y residencial y eran el principal lugar de encuentro de los habitantes. La Calle Mayor ha perdido su importancia en aquellas ciudades en las que Grandes Vías y Avenidas desplazaron funcionalmente a las viejas calles mayores, pero, ahora calles peatonales, casi todas, siguen siendo vitales en buen número de ciudades españolas.

Calle Mayor. Palencia



Calle Portales. Logroño

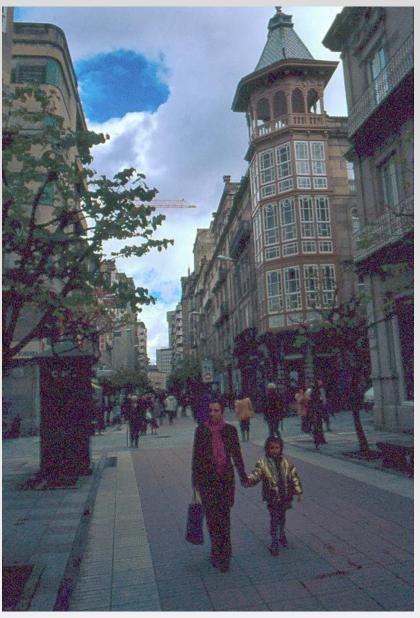


Calle Mayor. Alcalá de Henares



Foto: Enrique Delgado. 2005

Rúa do Paseo. Ourense



Calle Marqués de Larios (1891). Málaga



Bulevar del Gran Capitán. Córdoba



Calle Mayor. Guadalajara



Rúa Urzáiz. Vigo



Calle Coso Alto. Huesca



Calle Mayor. Soportal. Palencia



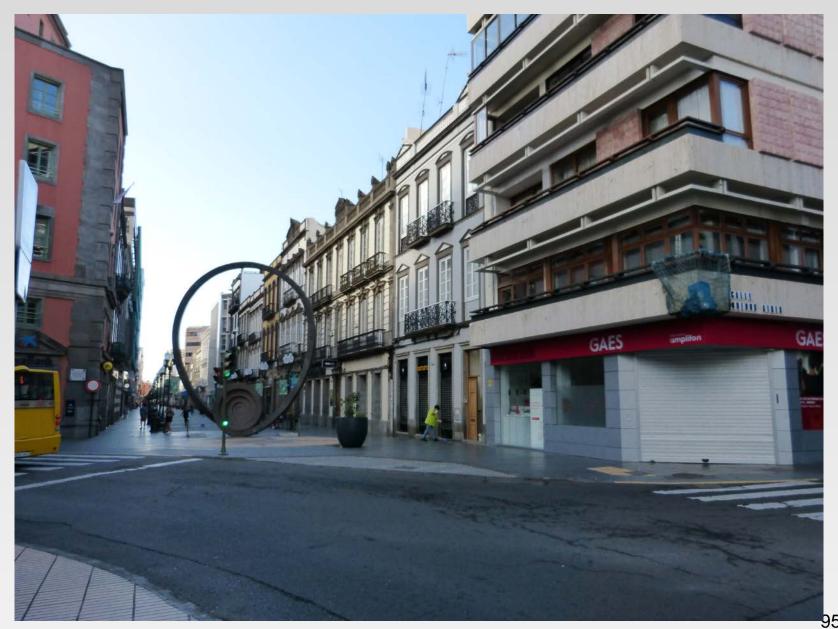
Calle del Collado. Soria



Calle Corrida. Gijón



Calle Mayor de Triana. Las Palmas de Gran Canaria



Los cascos históricos

- Los riesgos del funcionalismo desarrollista de los años 1960 a 1975
 - Durante ese período las ciudades siguen tanto un impulso expansivo como otro introspectivo que se tradujo en una renovación brutal y especulativa mediante las alineaciones, ampliaciones y apertura de nuevas calles y el crecimiento en altura y volumen construido, que trajo consigo destrucción y alteraciones irreversibles en los centros históricos. Ejemplos de este furor renovador se encuentran en los cascos históricos de Valladolid, Vigo y Palencia.
 - En otros casos a la obsolescencia física y la degradación sociofuncional, debido a una concepción museística e inviable de la ciudad histórica, puso en grave peligro la continuidad de estos sectores urbanos. Ejemplos de esta deriva los encontramos en la Ciutat Vella de Barcelona, la ciudad intramuros de Ávila, la judería de Segovia y el barrio del Carmen en Valencia.

Los cascos históricos

Causas de la degradación

- El deterioro del parque de viviendas
- Las pobres condiciones de muchas viviendas, carentes de las más elementales instalaciones.
- Las deficientes infraestructuras: evacuación de aguas pluviales y residuales, mal estado de las conducciones de agua, gas, electricidad, etc.
- La segregación social: los grupos más envejecidos, con menores rentas, marginados y excluidos sociales.
- La difícil accesibilidad y el mal estado de las calles
- La desocupación y ruina de las viviendas
- La desaparición de la actividad comercial
- El deterioro ambiental de los espacios públicos
- La indiferencia de los ciudadanos en general y de los profesionales en particular.

DEGRADACIÓN

Barrio del Carmen. Deterioro ambiental. Valencia



FOTO: Enrique Delgado. 2000

Barrio del Carmen. Plaza de Beneyto. Valencia



FOTO: Enrique Delgado. 2010

Casco histórico degradado. Remodelación. A Coruña.



FOTO. Enrique Delgado. 2001

Centro Histórico. Barrio chino al inicio del PERI. Salamanca



FOTO: Enrique Delgado. 1993

Calle Tentenecio. Paisaje al final de la reforma del PERI. Salamanca

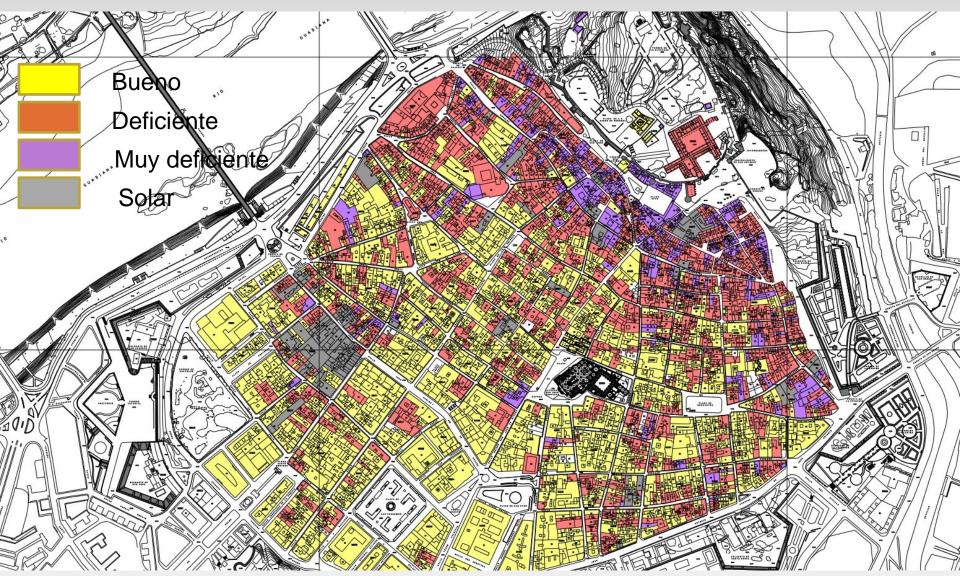


Centro Histórico. Barrio Alto. Badajoz



FOTO: Enrique Delgado. 2005

Badajoz. Área central. Estado de la edificación



Fuente: PGOU 2007

Plaza de san Miguel. Jaén



Centro degradado y Torre de la Zuda. Tortosa



Los cascos históricos

Causas de la alteración fisonómica

- El trazado de nuevas calles y la alteración del tejido viario (alineaciones y ensanchamiento de calles), obliga, a su vez, a retrazar las manzanas y a derribar edificios.
- La sustitución especulativa de viejos edificios (renovación).
- El aumento del volumen construido
- Alteración de la morfología urbana e introducción de tipologías edificatorias inadecuadas.
- La homogeneización del paisaje edificado y la pérdida de patrimonio arquitectónico.

Dos conceptos

- La renovación urbana, es el proceso de cambio que supone la aparición de un nuevo uso urbano sobre una función deteriorada o en proceso de recomposición.
- La transformación urbana alude a aquellos casos en los que la sustitución de usos se realiza sobre una actividad plenamente vigente o un espacio sin función aparente al que se dota de sentido urbano.

AUMENTO DE VOLUMEN

Paseo de Echegaray. IES Luis Buñuel y Bloques Santa Lucía. Zaragoza



FOTO: Enrique Delgado. 2014

Centro Histórico. Renovación con aumento de volumen. Castellón de la Plana





Centro Histórico. Calle Claudio Moyano. Valladolid



Centro. Calle La Unión. Santander



Centro Histórico. Plaza de Pontevedra. Adensamiento. A Coruña.



Calle Alfredo Truan. Adensamiento especulativo. Gijón



Calle Mayor. Palencia



Rúa Xaquín Lorenzo. Iglesia de S. Francisco. Ourense



Foto: E. Delgado. 2000

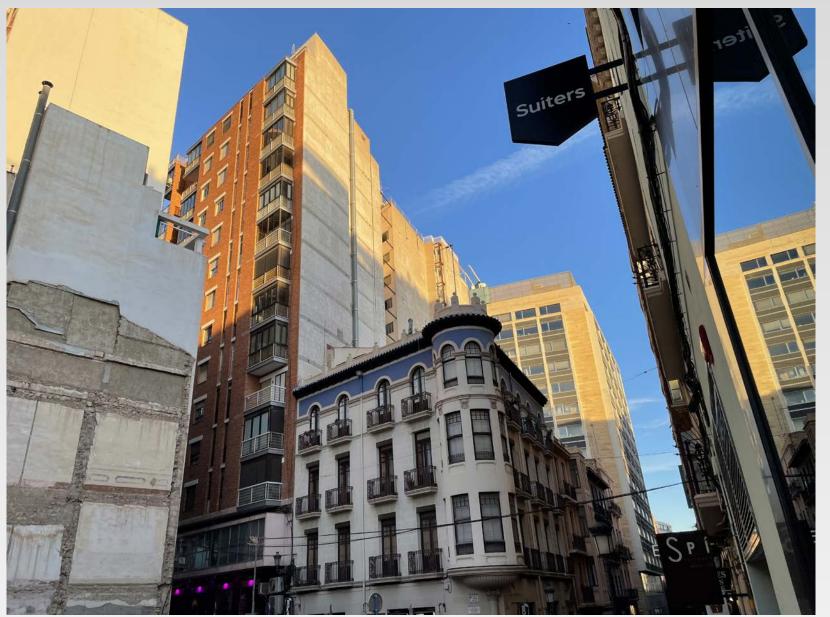
Calle Palacio Valdés. Iglesia de San José y torre de 1970. Gijón.



Calle Rafael Altamira. Torre del Hotel Gran Sol. Alicante

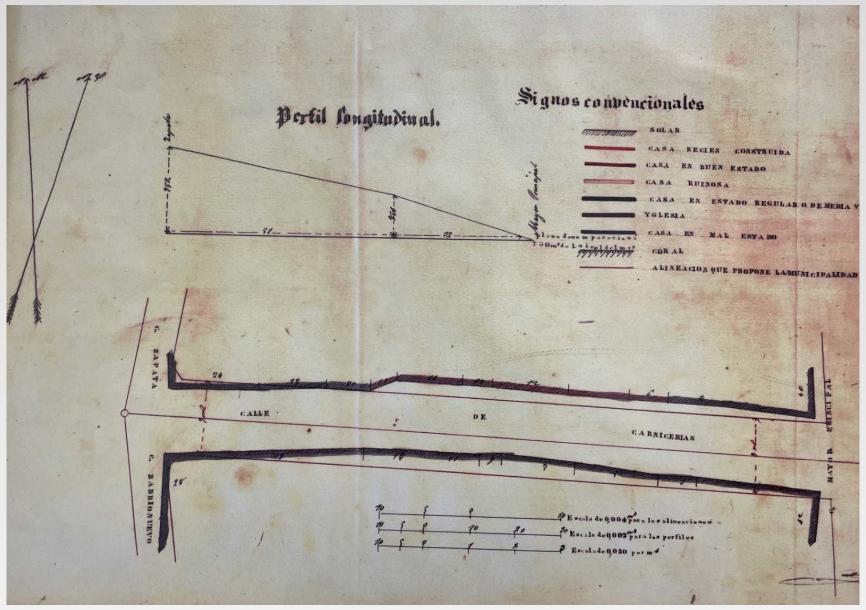


Calle Pintor Sorolla. Alicante



Trazado de nuevas calles y realineación de las existentes

Calle Barrio y Mier (antes Carnicerías). Proyecto alineación. Palencia



Calle Becerro de Bengoa. Realineación. Palencia



Gran Vía y Calle Leganitos. Madrid.



Calle Santiago. Valladolid



126

Calle Ancha. León



Calle Calderería. Málaga



Los cascos históricos

- Políticas y proyectos de rehabilitación
 - Están condicionadas por la tardía intervención, cuando ya nos encontramos, en ocasiones, frente a un patrimonio semidestruido o extremadamente deteriorado.
 - Los PERI. Objetivos: recuperación de los espacios públicos y del medio ambiente, mejora de las infraestructuras y la accesibilidad, peatonalización y creación de aparcamientos disuasorios, dotación de equipamientos, reactivación de la actividad económica y cultural, regulación de los usos, revitalización social y demográfica de los cascos, conservación, recuperación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico para usos públicos y privados, mantenimiento de las estructuras y tipologías arquitectónicas, limitación de los volúmenes construidos y sustitución de los inmuebles teniendo en cuenta criterios ambientales y de calidad arquitectónica.
 - Tipos de protección del patrimonio edificado: integral, estructural y ambiental.
 - La recuperación de los cascos históricos se ha hecho con mantenimiento de los vecinos o con procesos de sustitución y recambio social.

Los cascos históricos

La rehabilitación integral del casco histórico de Vitoria-Gasteiz

Vitoria acometió la rehabilitación del casco histórico medieval. A principios de los ochenta el casco, si bien mantenía intacto su trazado medieval y la mayor parte de los edificios levantados entre los siglos XV y XIX, padecía una importante situación de degradación que exigía la intervención en el 88 por 100 de los edificios. La población residente había disminuido de 16.000 a 9.500 habitantes en veinte años y arrojaba un perfil fuertemente envejecido (22,5 por 100 con mas de 65 años para una media en Vitoria del 7,8) y con bajo nivel de renta. La concentración de actividades molestas (bares, locales en precario) hacían del casco un espacio proclive a la marginalidad urbana y social.

El programa de rehabilitación, desarrollado en un proceso de negociación con diferentes colectivos ciudadanos, se ha apoyado en los siguientes criterios:

- Mantenimiento de la población residente y atracción de nueva, reservando en las ofertas de vivienda pública cuotas para menores de 35 años.
- Búsqueda de la complejidad y diversidad urbana, fomentando el mantenimiento de actividades tradicionales e impulsando la localización de otras nuevas.
- Rehabilitación y protección del patrimonio.
- Esponjamiento de la trama urbana creando nuevos espacios públicos.
- Cierre del recinto al tráfico de paso.
- Creación de dotaciones y equipamientos.
- Renovación de infraestructuras y redes de servicios.
- En "Calidad urbana y cohesión social, Vitoria-Gasteiz" http://habitat.aq.upm.es

Mejora de la accesibilidad. Escaleras mecánicas. Vitoria-Gasteiz

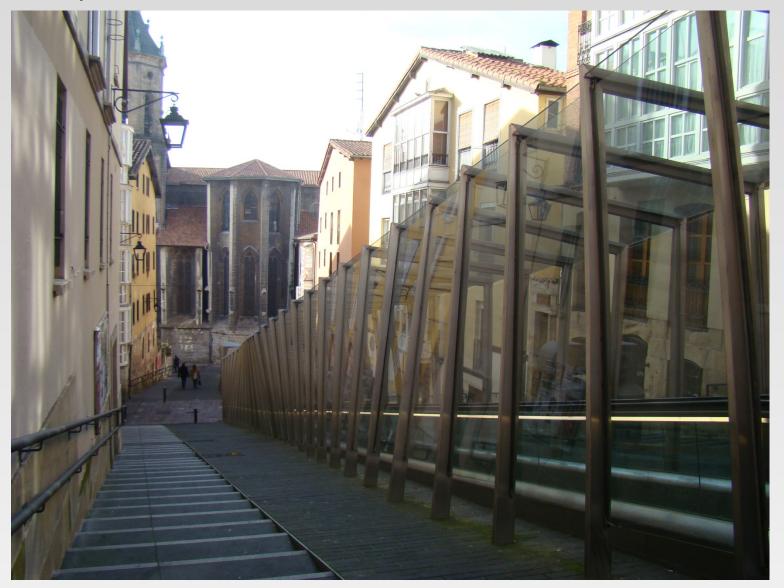
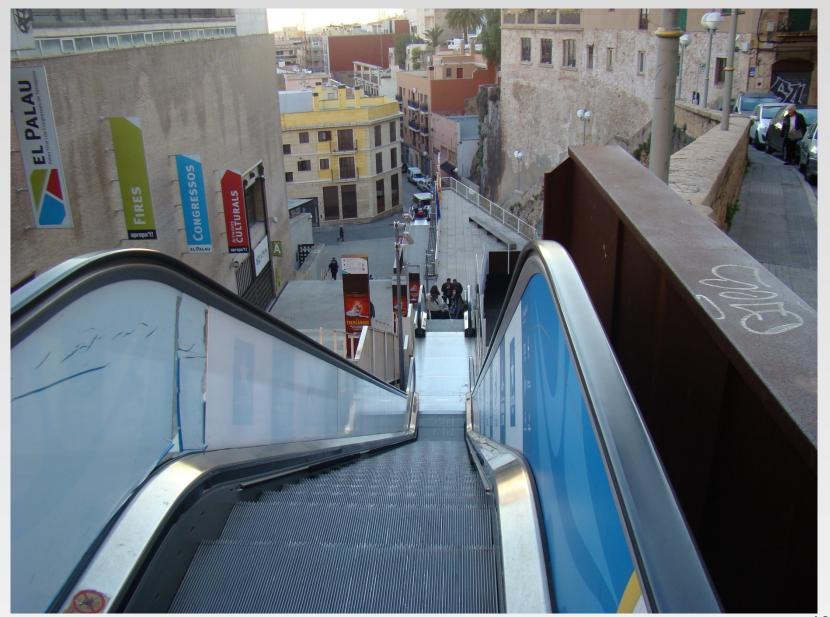


FOTO: Enrique Delgado 2015

Hondarribia. Escaleras mecánicas a La Marina.

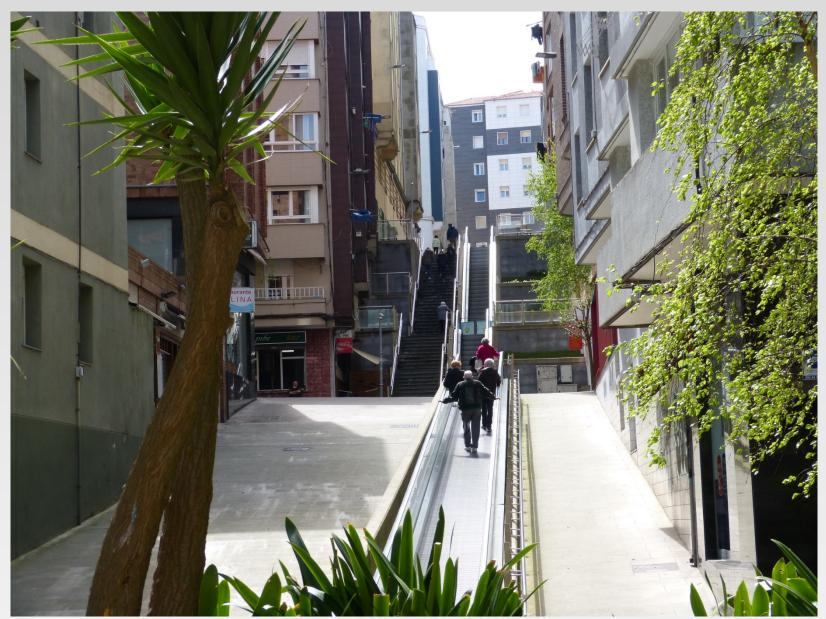


Accesibilidad al Palau de Congresos. Tarragona

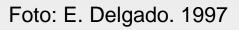


133

Barrio Alta. Escalera mecánica. Santander



Accesibilidad en Lleida





Los cascos históricos

- Recuperación de los cascos con sustitución y recambio social (un ejemplo)
 - "(...). Asistimos a un modelo de recuperación de la ciudad antigua, de reaprovechamiento urbano del patrimonio. Esta corriente europea y la categoría del patrimonio de la ciudad de <u>Burgos</u> han permitido albergar ciertas esperanzas de que se invierta la tendencia, provocando que la iniciativa privada apueste por una inversión sin duda rentable a medio plazo en el casco histórico de Burgos para lograr un barrio remodelado, un espacio urbano residencial, de calidad y diferenciado por su riqueza patrimonial, para la población de mayor nivel socioeconómico. (...). Ahora bien para que sea posible la deseable recuperación y revitalización socioeconómica del centro histórico (...) se necesitan unas intervenciones públicas que sean capaces de provocar un cambio en la tendencia negativa"

"El primer paso para conseguir esos fines será vaciar el casco antiguo de la manera más rápida posible, a través de medidas tendentes a desalojar a la escasa y envejecida población que todavía vive en el, pagando alquileres bajísimos. Así se podrá actuar en una operación de gran alcance que posibilite la remodelación del parque de viviendas actuando sobre manzanas enteras, el aprovechamiento de los solares y el acondicionamiento de infraestructuras y servicios a mayor escala y con mayores rendimientos que una rehabilitación edificio por edificio, costosísima y mucho más lenta"

Mesa redonda sobre la problemática del centro histórico de Burgos En "Vivir el Centro Histórico" de Begoña Bernal

Los cascos históricos

- Niveles de protección de lo edificado (un ejemplo)
 - 1.- Nivel de Protección Integral. Comprende los edificios que deberán ser conservados integramente por su carácter singular y monumental, y por razones histórico-artísticas, preservando todas sus características arquitectónicas.
 - Nivel de protección Arquitectónica (Grado I). Comprende los edificios que por su valor arquitectónico, su implantación en la estructura urbana, y las posibilidades de su puesta en buen uso, deben ser protegidos, controlando las actuaciones que sobre ellos se hagan, e impidiendo su desaparición o sustitución.
 - 3.- Nivel de Protección Arquitectónica Parcial (Grado II). Comprende los edificios que, sin interés arquitectónico general, contiene elementos que deben ser conservados o disposiciones tipológicas que deben ser reproducidas conceptualmente en los proyectos de nueva planta.
 - 4.- Nivel de Protección Ambiental. Comprende los edificios, solares, que por su situación en entornos monumentales, o su disposición en conjuntos unitarios de la escenografía urbana, las actuaciones de sustitución, renovación o nueva planta que sobre ellos se hagan deben ser controladas en los aspectos perceptivos que son la causa de su protección.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

REVITALIZACIÓN CULTURAL DE LOS CENTROS

Centro Histórico La Vegueta. CAAM. Las Palmas



Centro Histórico. Museo Pablo Gargallo. Zaragoza



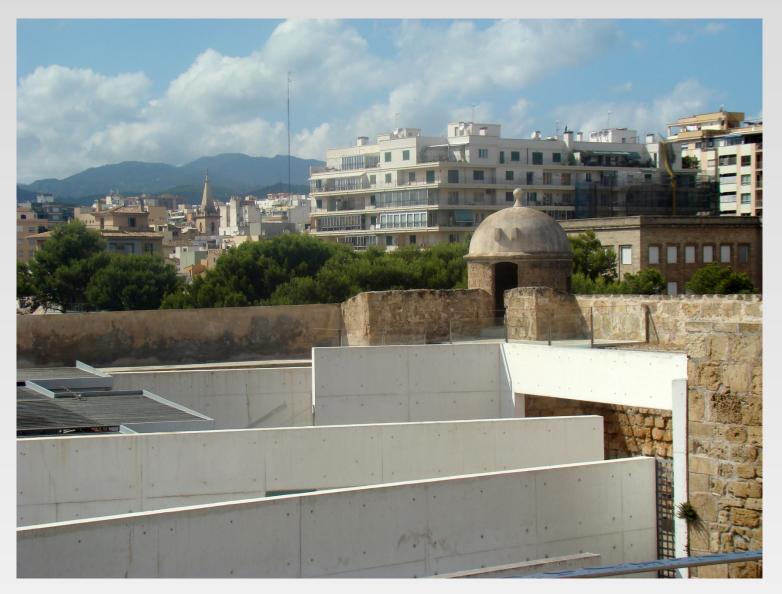
MARCO (Antigua cárcel). Rúa do Príncipe. Vigo



Centro Histórico. El Raval. MACBA. Barcelona



Es Baluard. Museo de Arte Moderno y Contemporáneo. Palma de Mallorca



Museo de Arte Abstracto. Sala Manuel Rivera. Cuenca



Fundación Antonio Pérez. Cuenca

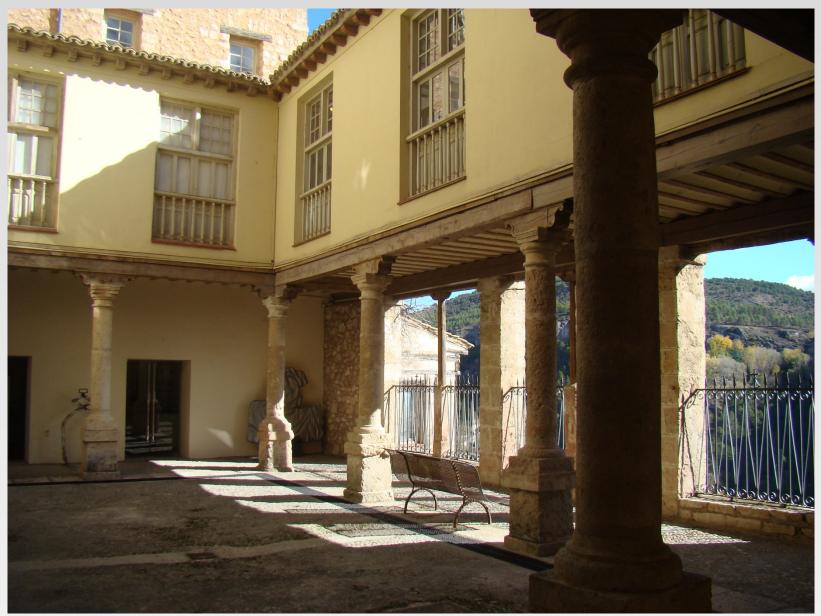


Foto: E. Delgado. 2017

Paseo del Born. Casal Solleric. Palma de Mallorca



CGAC de Álvaro Siza y Museo do Pobo Galego. Santiago de Compostela



FOTO. Enrique Delgado. 2001

PERI. Palacio de Congresos. Salamanca



Centro. Museo de Bellas Artes. Ampliación en 2000. Bilbao



Centro. Palacio Euskalduna. Bilbao.

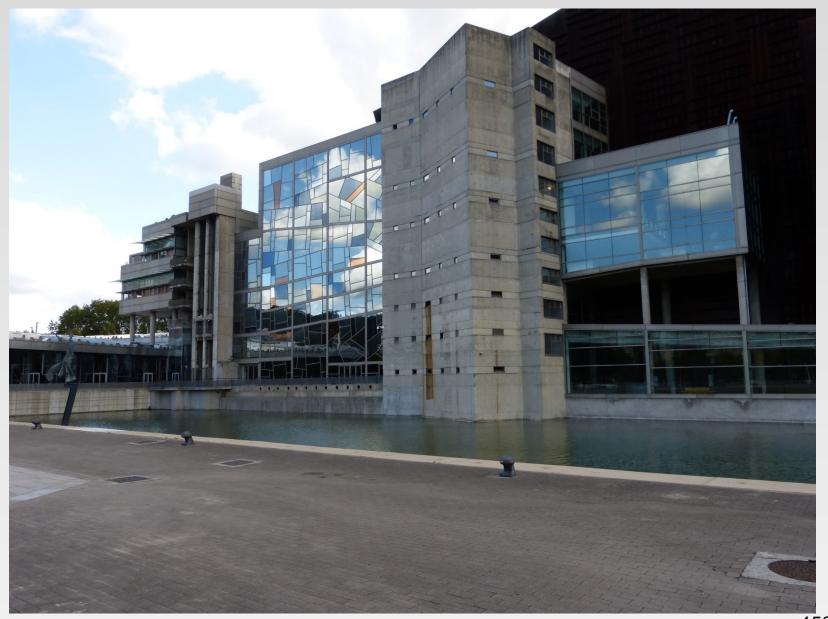


Foto: E. Delgado. 2019

Artium. Vitoria-Gasteiz



Casa Lis. Salamanca.



Foto: E. Delgado. 2018

Centro Botín. Santander



Foto: E. Delgado. 2018

Museo de Pontevedra

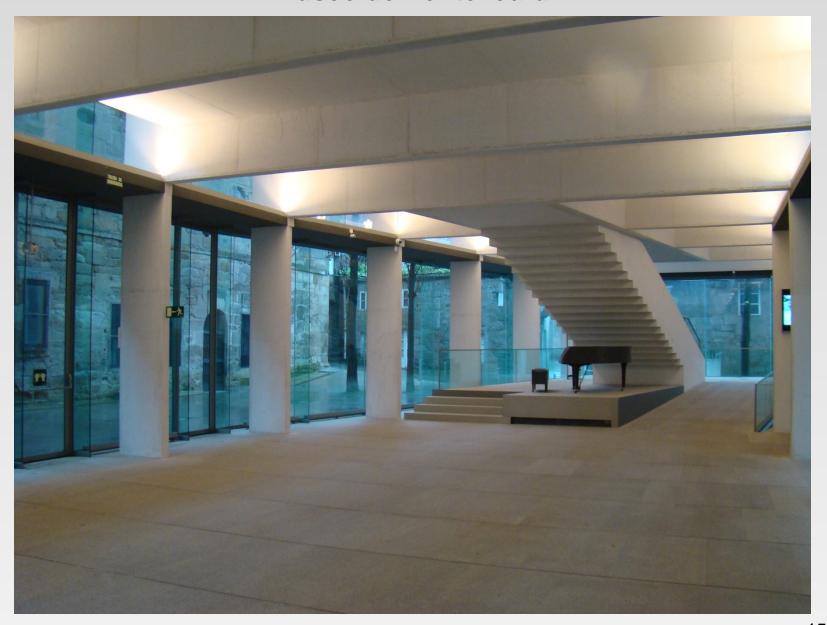


Foto: E. Delgado 2016

Centro histórico. Calle Trinidad. Museo Barjola. Gijón



Foto: E. Delgado. 2016

RECUPERACIÓN DE ENTORNOS

Plaza O Berbes. Iniciativa Urban. Vigo



Los Patios. Asoc. Amigos de los Patios. Córdoba



FOTO. Enrique Delgado. 2012

Centro histórico. El Raval. Viviendas sociales. Barcelona



Rehabilitación con realojamiento de la población residente. Vitoria-Gasteiz



Vitoria. Rehabilitación de fachadas. Calle Correría



Vitoria. Rehabilitación del casco histórico. Cantón de la Soledad. Accesibilidad

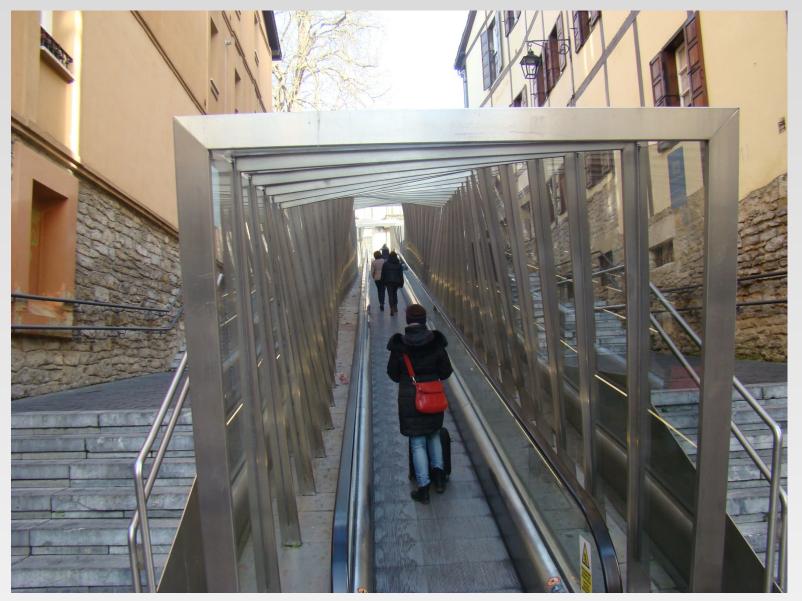


Foto: E. Delgado. 2015

REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

Avenida Cesar Augusto. Rehabilitación de fachadas. Zaragoza

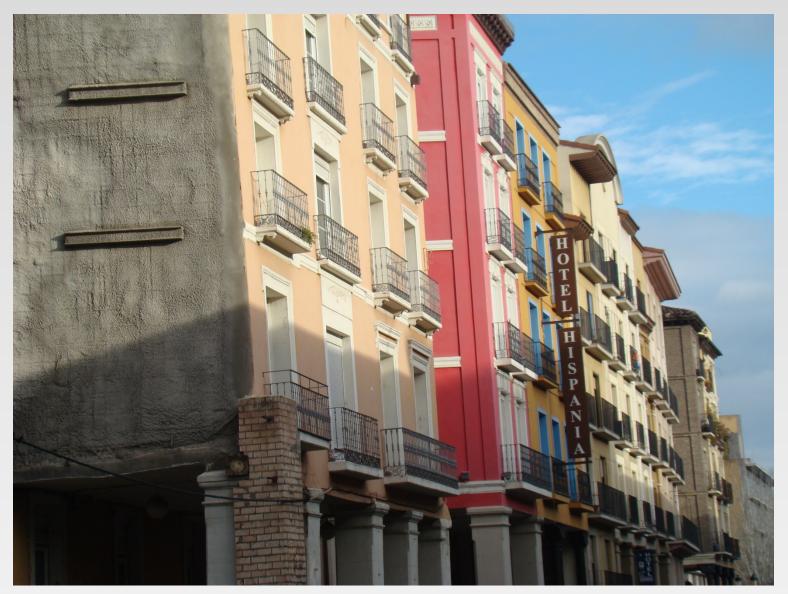


FOTO: Enrique Delgado. 2014

Centro Histórico. Calle Duque de Alba. Madrid

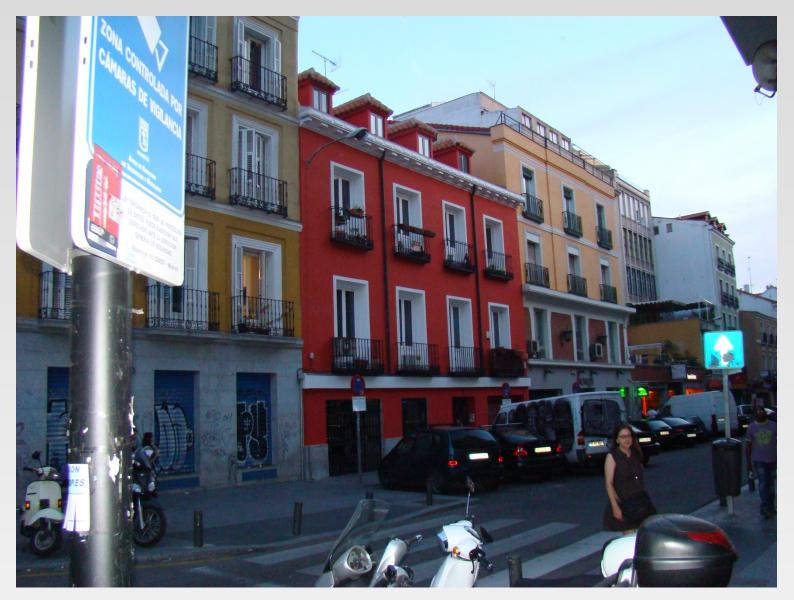
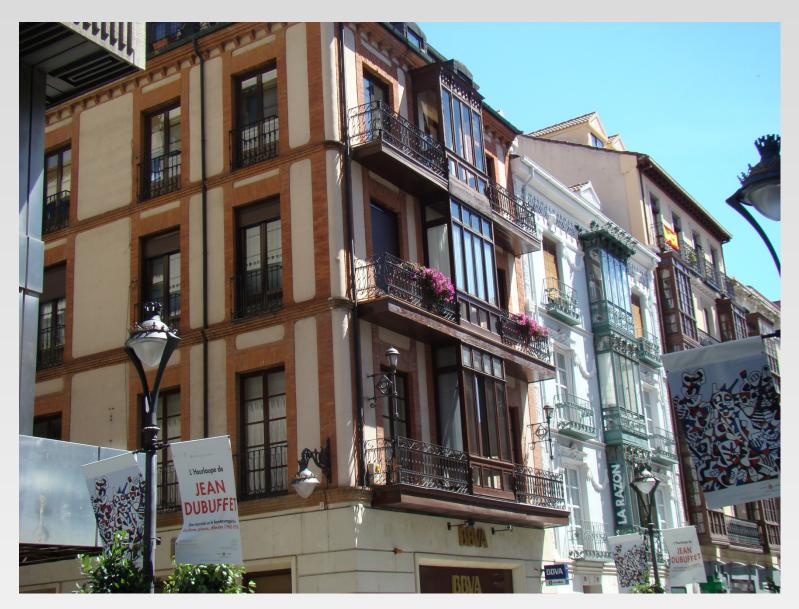


FOTO: Enrique delgado. 2011

Centro Histórico. Rehabilitación de edificio. Málaga



Rehabilitación. Calle Santiago. Valladolid



Centro Histórico. Rehabilitación para Centro de salud. Patio. Alcalá de Henares



FOTO: Enrique Delgado. 2005

Centro Histórico. Barri de la Ribera. Barcelona



- 1.- Conservación.
 - Es aquella actuación dirigida exclusivamente al mantenimiento del edificio. Contendrá pues aquellas obras de reparación que persigan mantener en buen estado el edificio con todas sus características originales.

• 2.- Restauración.

- Actuación cuyo objetivo es la recuperación del estado "histórico" del edificio y/o su adecuación y puesta en valor de los elementos origen de su protección.
- Las obras incluidas en esta definición no podrán ser otras que las que aclaren la lógica del proceso acumulativo de arquitecturas en el tiempo. La eliminación de elementos estructurales de cualquier tipo sólo podrá realizarse con dicho fin y siempre en el caso de suponer añadidos que contribuyan a la degradación del edificio.

3.- Rehabilitación.

- La actuación así definida tendrá por objeto la puesta en buen uso del edificio, manteniendo todas sus características estructurales, tipológicas y ornamentales.
- Incluye la adaptación al uso previsto, mediante redistribuciones que respeten la localización de patios, zaguanes, escaleras y el resto de su orden tipológico, y cuyo fin sea la mejora de la habitabilidad. Así como la dotación de todo tipo de servicios, con las mismas limitaciones.,
- No incluye la eliminación de estructura alguna, que no sean las estrictamente necesarias para los fines enunciados en el capítulo Restauración o para aquellos puramente higiénicos de ampliación de patios con la misma localización, o en posición analógica con el mismo concepto tipológico.
- Los elementos estructurales y forjados en mal estado deberán ser repuestos en su misma disposición, admitiéndose el empleo de materiales industrializados actuales y no admitiéndose el cambio de estructura, ni diafanados, que no vayan dirigidos a la mencionada aclaración histórica y funcional del edificio, potenciando su carácter.
- No incluye, así mismo, aumentos de superficies edificables respecto al edificio preexistente (salvo en casos muy justificados mediante Estudio de Detalle), ni cambios en la configuración externa.

- 4.- Renovación parcial.
 - Actuación que tiene por objeto la nueva edificación o sustitución del edificio, salvo en los aspectos que sean protegidos en Catálogo, que habrán de ser conservados, .con las siguientes posibilidades:
 - a) Conservación de fachada: que habrá de ser conservada en toda su magnitud salvo en casos de ruina inminente. En dichos casos sus nuevos forjados habrán de seguir en su disposición original en los niveles de cornisas de la fachada .La conservación de la fachada se entiende sin ningún tipo de demolición y reconstrucción, salvo en los casos de ruina inminente de la propia fachada. La reconstrucción en este caso, será con los mismos elementos anteriores de carpintería y cerrajería que se conserven en buen estado y reproducirá fidedignamente el edificio original con todo su ornamento, atendiendo especialmente a los sistemas constructivos de los vuelos de balcones y cierres y su grosor visto.
 - b) <u>Conservación Tipológica</u>: La arquitectura de nueva planta deberá dar respuesta conceptual a los invariantes tipológicos del edificio sustituido. Especialmente en la concepción de su organización interna y disposición estructural. Organización alrededor de patios, sistemas de crujías paralelas o perpendiculares a fachadas, anchos de éstas, situación de escaleras, etc... Así mismo, la composición de fachadas hará referencia a ritmos y proporciones del edificio sustituido.
 - c) Conservación de elementos: Cuando excepcionalmente el catálogo imponga la conservación de un elemento del edificio sustituido de evidente interés histórico-artístico. Se procurará su incorporación al nuevo edificio, siempre que tal incorporación no obligue a un edificio mimético. Cuando por las características de la nueva arquitectura, de tipo racional, tal incorporación resulte incongruente, se podrá gestionar su cesión a los fines museísticos o de otro tipo que se determinen.

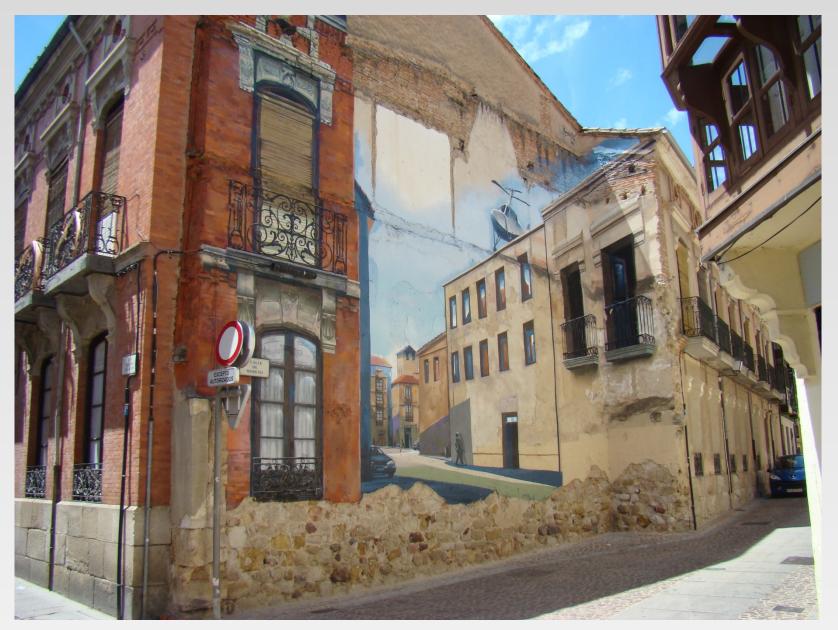
- 5.- Renovación con estudio preceptivo previo.
 - Actuación de nueva planta, que debe considerar el lugar donde se edifica como condicionante del proyecto.
 - Para ello será preceptivo la presentación como información del proyecto, de alzados de tramos completos de la calle donde se ubique el nuevo edificio, así como, en el caso de incidir en visuales de edificios de protección integral, valorarse dicha incidencia. Siempre con la propuesta del proyecto incluida.
 - Se aportará, así mismo, documentación fotográfica con el mismo alcance del estado actual.
- 6.- Renovación.
 - Actuación de nueva planta, sin condicionante previo.

El arte urbano como forma de recuperar y potenciar los centros urbanos

Cantón Anorbin. Vitoria-Gasteiz



Trampantojo. Calle de Moreno. Zamora



Calle Lepanto. La Bañeza



Calle Paloma. León



Calle Nicolás Castellanos. Fundación Díaz Caneja. Palencia



Travesía de Palacio. Logroño



Foto: Enrique Delgado. 2015

Calle Las Armas. Zaragoza



Foto: Enrique Delgado. 2014

Centro Histórico. Calle Quinto Sertorio. Huesca



Foto: E. Delgado. 2022

Los Ensanches

- Son expansiones planificadas, entre la segunda mitad del siglo XIX y los años 1920, y diferenciadas de los cascos antiguos, destinadas a la residencia de la burguesía y las clases medias y sólo en algunos casos a vivienda modesta en áreas del ensanche más alejadas del casco histórico o en los pisos más altos antes de la introducción de los ascensores.
- La trama urbana de los ensanches se caracteriza por su trazado geométrico y ortogonal que obedece tanto a las nuevas necesidades del tráfico como a la lógica de la parcelación de los solares.
- El modelo se inspira tanto en los ensanches de las ciudades norteamericanas como en el de París, y tiene antecedentes en las ciudades coloniales hispanoamericanas y las ciudades de la ilustración.
- La primera Ley de Ensanche data de 1864. Los Ensanches debían contar con una Memoria, Planos y Plan Económico de viabilidad.

Los Ensanches. Características

 La nueva ciudad del ensanche se planea en forma de retículas regulares de grandes dimensiones, que envuelven sin solución de continuidad a los cascos viejos, con los que se establece un sistema de unión o sutura por medio del trazado de bulevares de ronda, configurados desde finales del siglo XVIII. Estas retículas se conforman en base a manzanas perfectamente cuadradas (Barcelona) o sólo aproximadamente (Madrid), de dimensiones bastante más amplias y regulares que las de los cascos antiguos (superficies en torno a 1 Ha.). Las calles son también más amplias (15, 20 ó 30 m.), rectas y muy prolongadas; las intersecciones se solucionan en ángulo recto salvo en la confluencia con algunos ejes singulares, o diagonales, que a veces recogen vías radiales preexistentes.

Los Ensanches

- Los ensanches de Barcelona y Madrid (2.025 Ha.) planificados respectivamente por Ildefonso Cerdá y Carlos María de Castro son los más importantes superficialmente hablando, datan de 1860.
- Ambos ensanches sufrieron modificaciones impuestas por los propietarios de suelo rebajando considerablemente los espacios verdes e incrementando el volumen y la superficie edificada.
- También existen ensanches en Pamplona, Zaragoza, Alcoy, Santander, Alicante, Palma de Mallorca, San Sebastián, La Coruña, León, Vitoria, Bilbao, Valencia, Cádiz, Mataró, Tarragona, Málaga, Sabadell y Castellón

Ensanche de Barcelona. Plano del proyecto

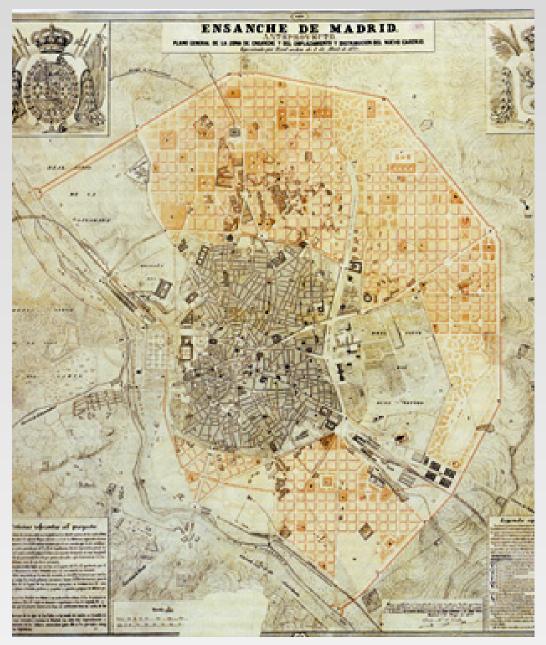


Fuente: eixample.portaldetuciudad.com

Ensanche de Barcelona. Manzanas.



Fuente: Elena Casais Acebal. El Planeamiento urbano.

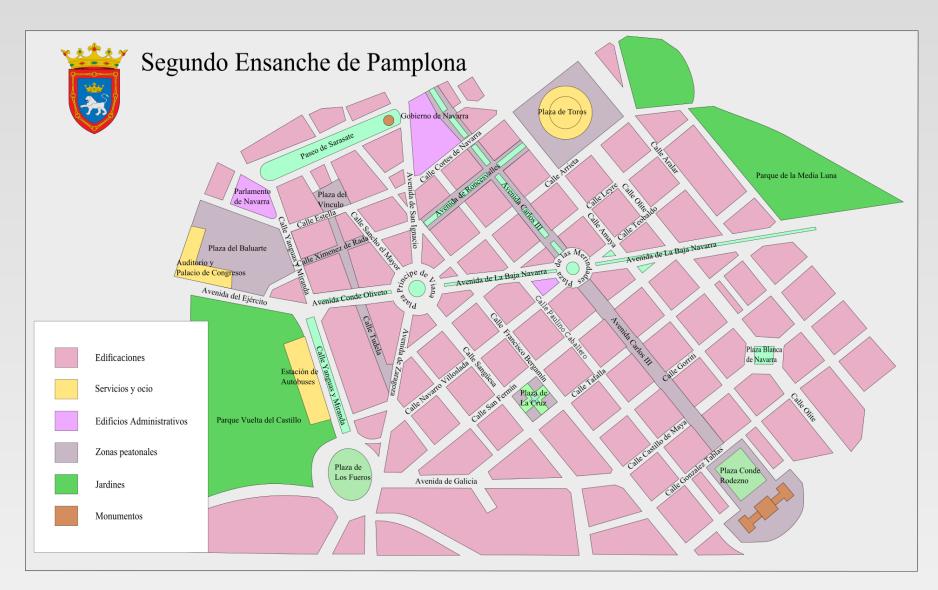


Fuente: www.madrimasd.org

Proyecto de Ensanche de Bilbao. 1876

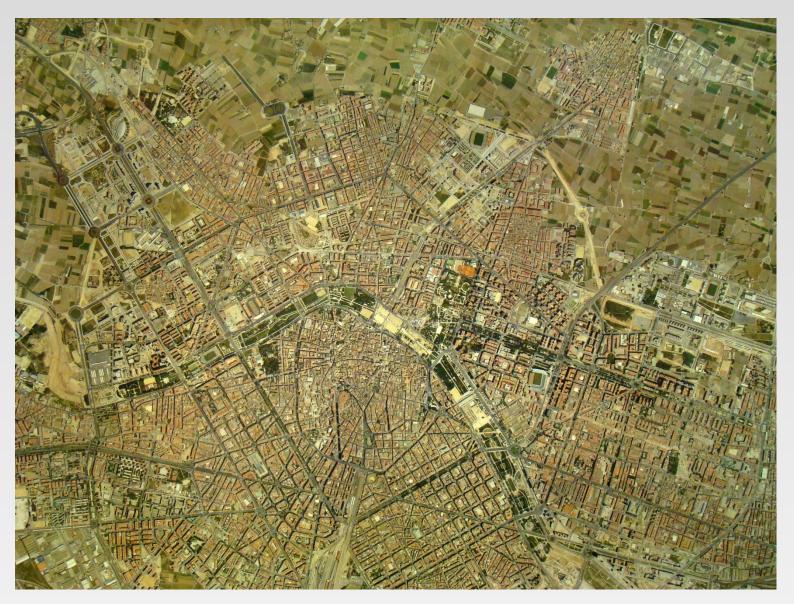


Fuente: www.zonu.com



FUENTE: De Miguillen - Trabajo propio, CC BY-SA 4.0, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=5609521

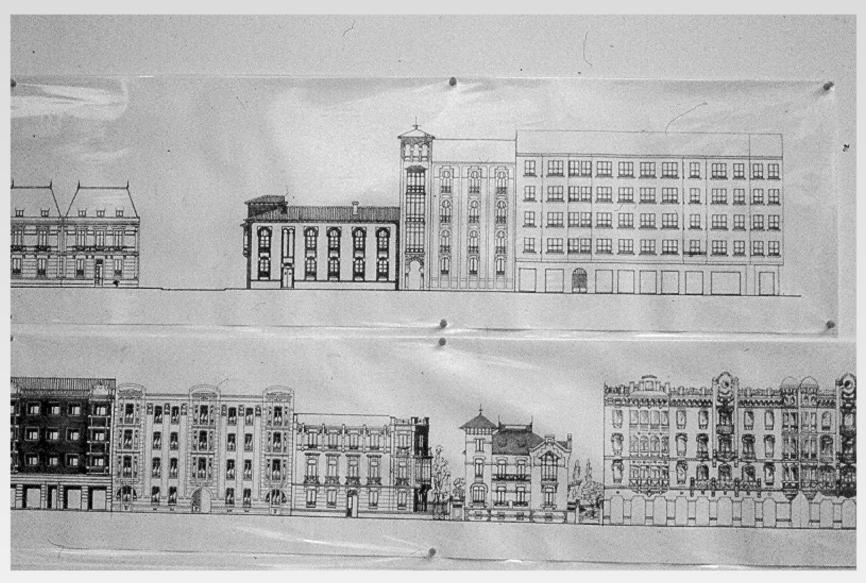
Centro Histórico y Ensanche de Valencia



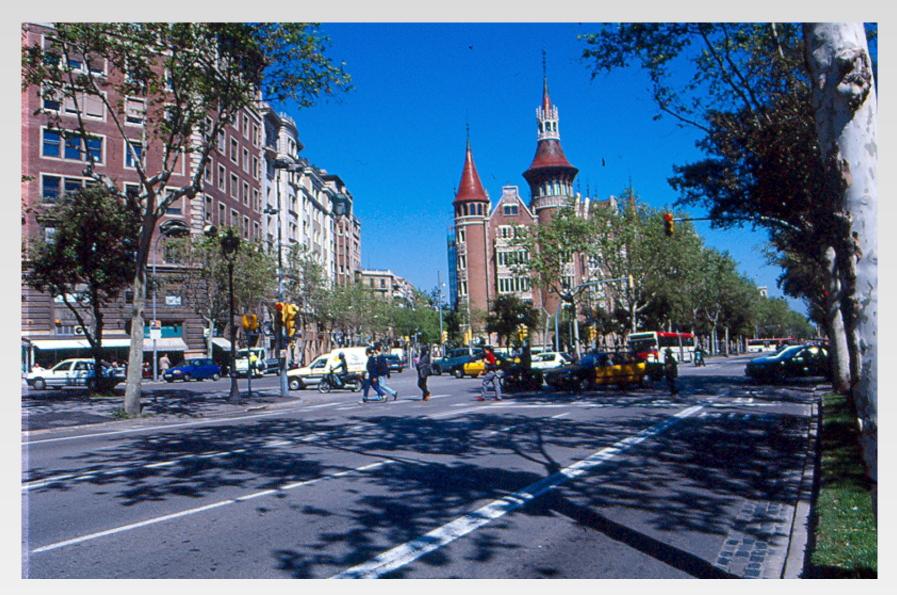
Los ensanches

- Nuevos centros funcionales.
 - Al reunir mejores condiciones de accesibilidad han acabado acaparando una buena parte de la actividad comercial, de ocio y de negocios del área central de las ciudades.
 - El asentamiento en los Ensanches de los grandes almacenes que requieren solares de dimensiones considerables, ha provocado un efecto arrastre al conjunto de la actividad comercial y, en particular, del comercio de alto valor añadido y de franquicia que son los que pueden pagar los elevados alquileres.
 - Lo mismo sucede con los nuevos edificios de oficinas que buscan emplazamientos en los que se pueda alojar un número elevado de plazas de aparcamiento. Su localización en los Ensanches también ha atraído a los servicios hosteleros y de restauración que acompañan a estas actividades.

Ensanche. Palacetes y edificios de viviendas. COAL. León



Ensanche. Avenida Diagonal. Barcelona



Ensanche desde la Sagrada Familia. Manzana. Barcelona



Foto: Enrique Delgado 1985

Ensanche. Fachada achaflanada. Barcelona



Foto: E. Delgado. 2002

Ensanche. Barrio de Salamanca. Calle Alcalá. Madrid



Ensanche. Calle Castelló. Madrid



Ensanche. Calle Serrano. Madrid

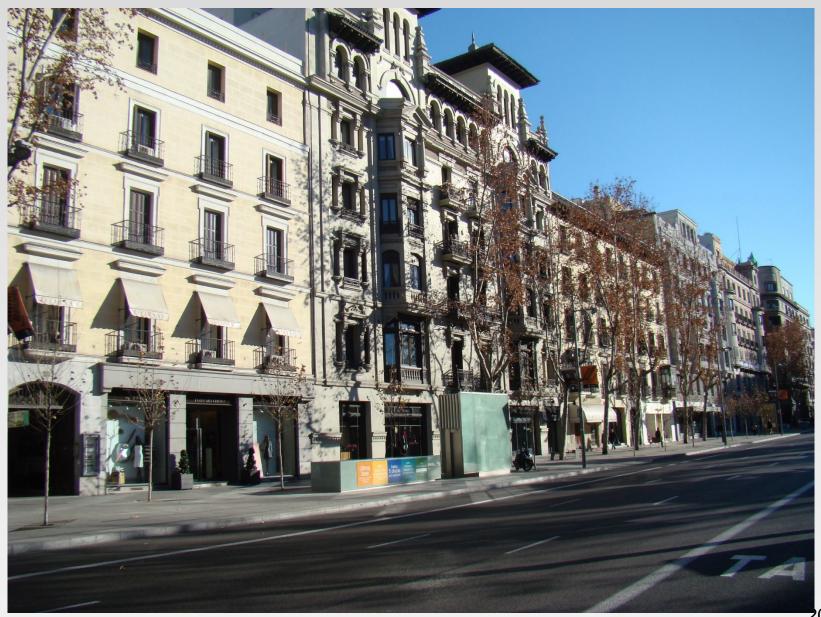


Foto: Enrique Delgado. 2012

Ensanche. Chamberí. Calle Fuencarral. Cine Proyecciones. Art Decó. Madrid



Ensanche. Casas de Ramón de la Sota. 1920. Gran Vía. Bilbao



Ensanche. Calle Colón de Larreategui. Bilbao.

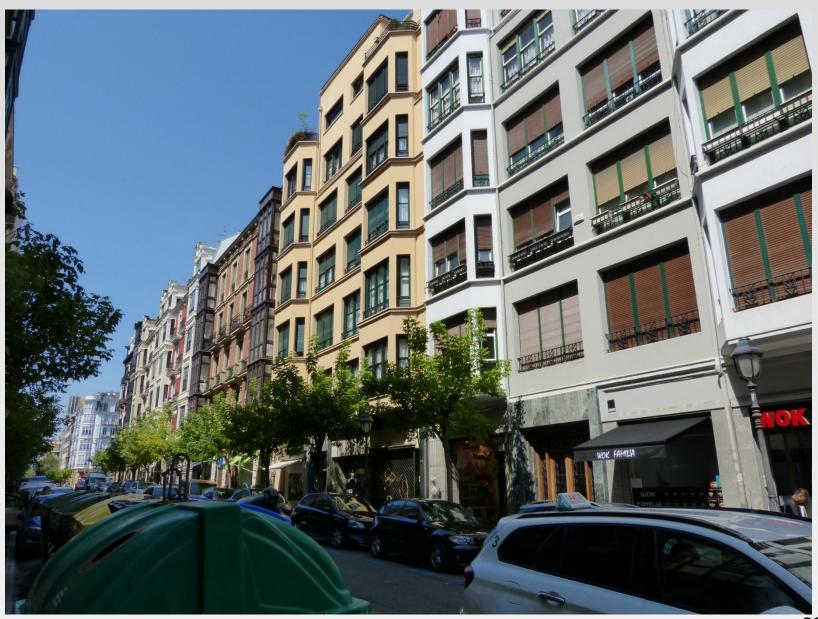


Foto: Enrique Delgado. 2019

Ensanche. Avenida del Marqués de Sotelo. Valencia



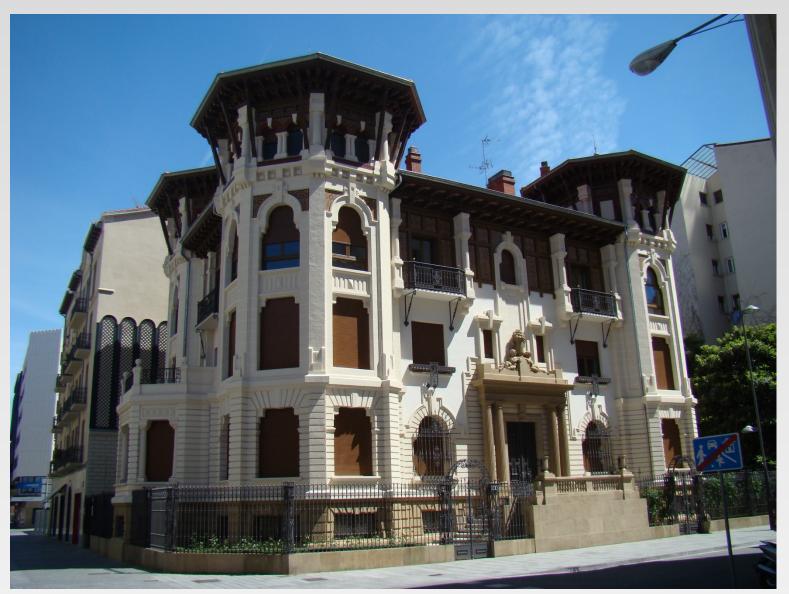
Foto: Enrique Delgado. 2006

Ensanche. Avenida del Reino de Valencia. Valencia



Foto: E. Delgado. 2011

Ensanche. Calle Francisco Bergamín. Pamplona



Ensanche. Avenida Roncesvalles. Pamplona



Foto: E. Delgado. 2022

Ensanche. Plaza Easo. San Sebastián-Donostia



Foto: Enrique Delgado. 2001

Ensanche. Plaza del Arca y Calle Eduardo Dato. Vitoria-Gasteiz



FOTO. Enrique Delgado. 1998

Ensanche (1788-1878). Paseo de Pereda. Santander. Restauración tras el incendio de 1941



210

Ensanche. Calle Menéndez Pelayo. A Coruña



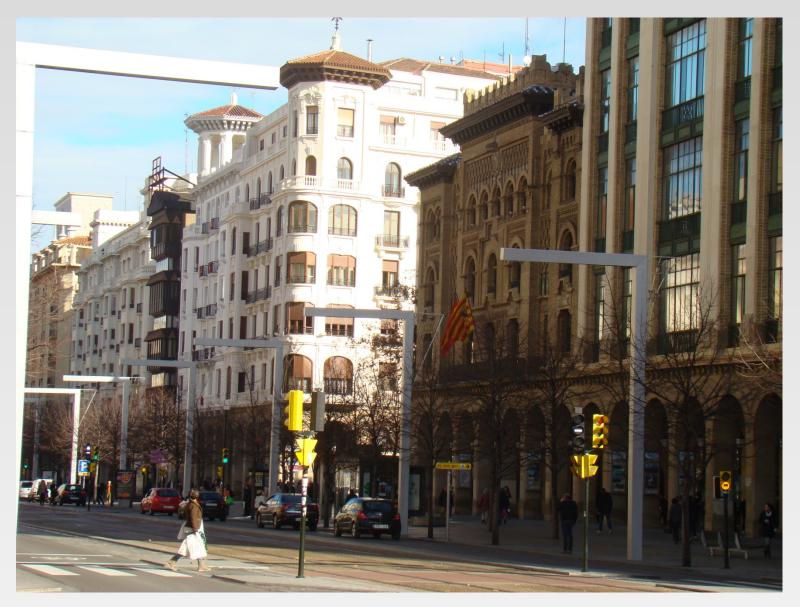
FOTO: Enrique Delgado. 1984

Ensanche. Calle Ferrol. A Coruña



Foto: E. Delgado. 2021

Ensanche. Paseo de la Independencia. Zaragoza



Las ampliaciones con carácter de Ensanche

- Son espacios urbanizados de menor tamaño que los ensanches.
- Son espacios proyectados y aprobados por la municipalidad.
- En bastantes ocasiones ocupan espacios desamortizados de órdenes religiosas.
- También buscan alojar a la burguesía local en viviendas grandes y lujosas.
- Generan espacios de calidad: bulevares, calles arboladas.

Ampliación con carácter de Ensanche en Valladolid. 1861-1883



Fuente: IDECyL

Casa Mantilla 1892. Recoletos con Miguel Iscar. Valladolid



Calle Miguel Iscar. Valladolid

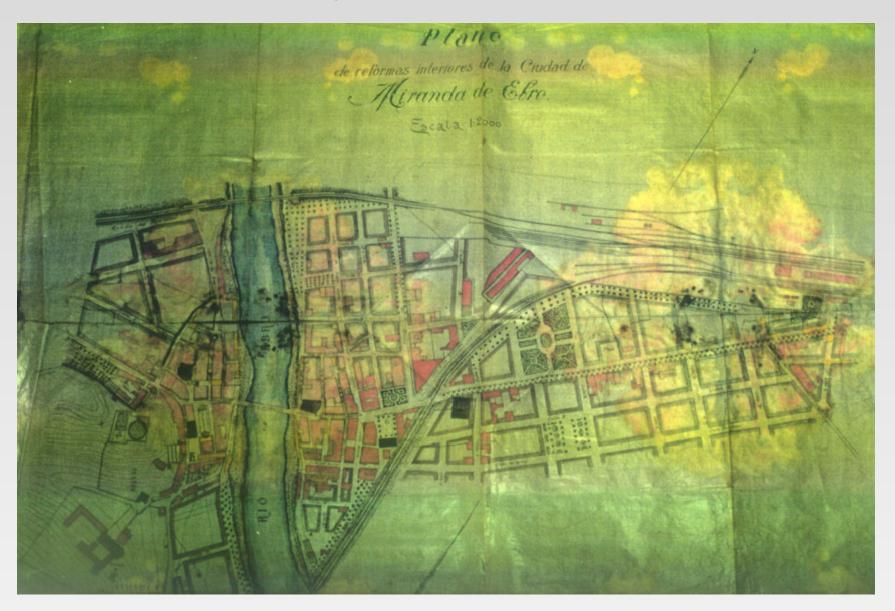


217

Calle Gamazo. Valladolid

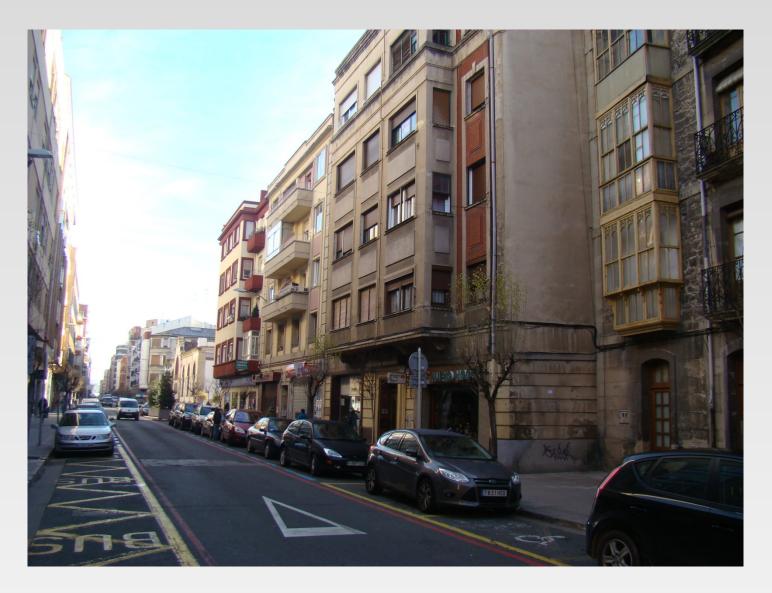


Plano de reforma y ensanche de Miranda de Ebro. 1903



Fuente: wikipedia.org

Calle Ramón y Cajal. Años 1950. Miranda de Ebro



Calle La Estación. Años 1930-1950. Miranda de Ebro



Ampliación con carácter de Ensanche de Oviedo



Fuente: intranet.pogmacva.com

Calle Principado con Suárez de la Riva. Oviedo



Calle Uría. Oviedo

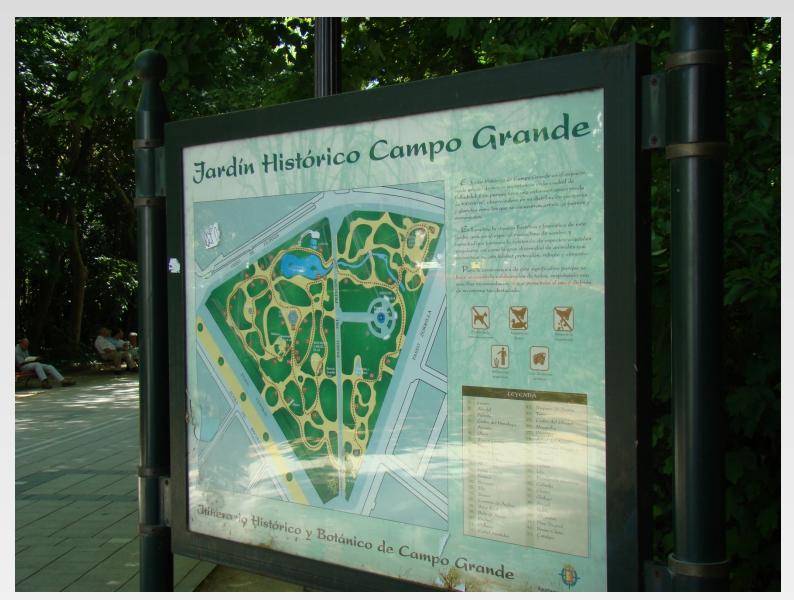


LOS JARDINES HISTÓRICOS

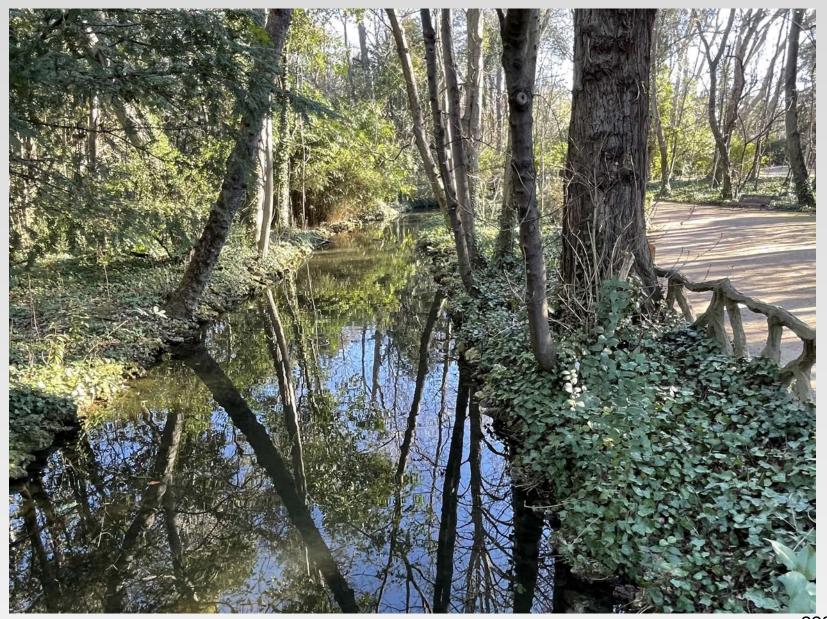
Los Jardines Históricos

- Según la definición propuesta por la Carta de Florencia (1981), redactada por el Comité Internacional de Jardines Históricos e impulsada por la UNESCO: "una composición arquitectónica y vegetal que, bajo el punto de vista de la historia o del arte, tiene un interés público y, como tal, está considerada como un monumento".
- En este sentido, un jardín histórico es un paisaje cultural reducido, modelado por la mano del hombre, que se ha mantenido a lo largo del tiempo hasta nuestros días, y al que atribuimos un significado social, histórico o artístico relevante.
- La legislación en materia de patrimonio incluye a los jardines históricos entre sus figuras de máxima protección. Bajo esta catalogación se incluyen, generalmente, tres tipos de espacios básicos: los jardines privados, los jardines botánicos y los parques urbanos.

Campo Grande (1787). 113.379 m². Panel informativo. Valladolid



Campo Grande. Ría. Valladolid



Parque de Maria Luisa (1914). Panel informativo. Sevilla



Plaza de España. Expo 1929. Parque de María Luisa. Sevilla



Jardín Botánico. Panel informativo. Córdoba



El Botanic (1567). Invernadero. Valencia



Parque de la Devesa (1850). 2.500 plátanos de sombra. Girona



Parque Grande J.A. Labordeta (1929). Zaragoza



Parque Doramas (1890). Las Palmas de Gran Canaria



Campo de San Francisco (1933). 90.000 m₂. Oviedo



Paseo de la Isla (1836). Arcos de los Comendadores. Burgos

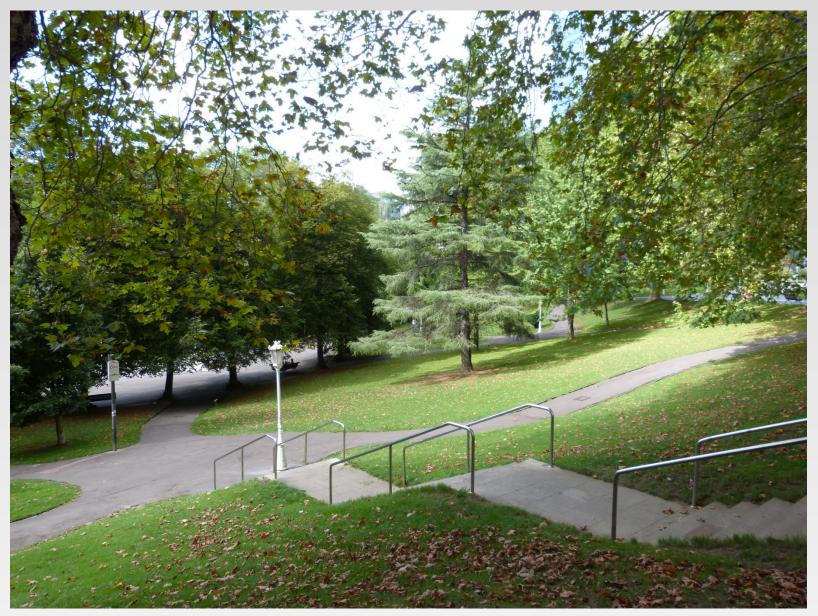


Foto: Enrique Delgado. 2019

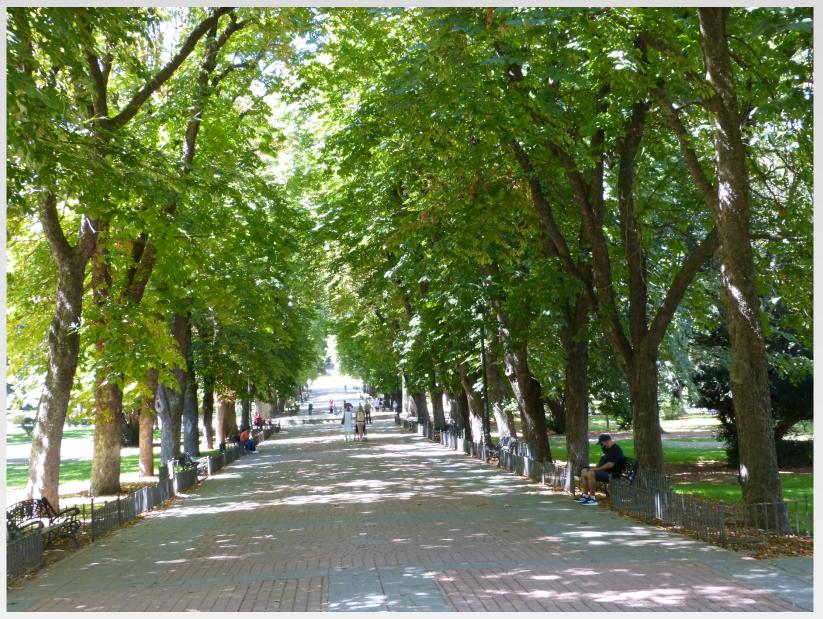
Parque de La Florida (1820). Panel de aves. Vitoria-Gasteiz



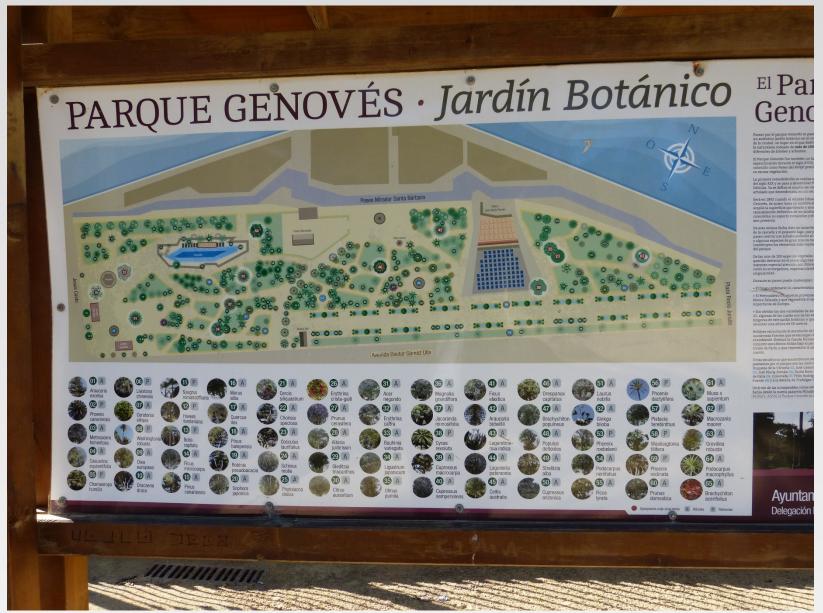
Parque Doña Casilda Iturrizar.(1920). Bilbao



Parque de San Antonio (1859). Ávila



Parque Genovés (1854). Panel de especies arbóreas. Cádiz



Parque Miguel Servet (1930). Huesca



LOS MERCADOS DE ABASTOS

Función y valor

- Los mercados son espacios comerciales de carácter universal. Son lugares donde se compra y se vende en pequeñas cantidades, principalmente alimentos, aunque no únicamente. El mercado es, además, el lugar privilegiado y simbólico para el producto fresco. Dispuestas de manera visual y visible, las mercancías se exponen a los ojos del comprador o del visitante, ofreciendo toda una gama de colores y texturas, de aromas y olores penetrantes.
- El valor de los mercados de abastos lo es tanto por la arquitectura y por lo que representan para las economías locales, pero también por algo más inmaterial que forma parte de nuestra cultura y que se expresa en las relaciones sociales: el hecho de que sean lugares de intercambio y sociabilidad excepcionales.

244

Mercado del Olivar. Palma de Mallorca



Mercado del Sur. Gijón



Mercado Central. Tarragona



Foto: E. Delgado. 2019

Mercado de Abastos. Avenida César Augusto. Zaragoza



Mercado de Abastos. Salamanca



Mercado de la Bretxa. San Sebastián/Donostia



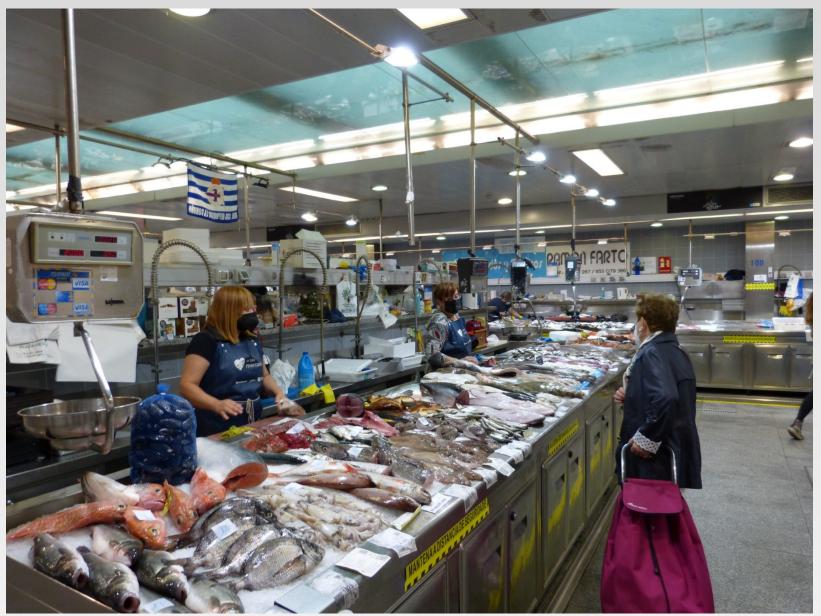
Mercado de la Boquería. Barcelona



Mercado de Abastos San Blas (1929). Logroño



Mercado de Lugo. A Coruña.



Mercado Central. Valencia



Mercat Central. Valencia



Mercado central. Tortosa



Mercado de Abastos. Avilés



Foto: Enrique Delgado. 2019

Mercado Central. Avenida Alfonso X el Sabio. Ensanche. Alicante



Foto: E. Delgado. 2023

258

Declive y transformación de los mercados de abastos

- Las causas más relevantes del declive se pueden centrar en: Una infraestructura en ciertos casos obsoleta; Gestión inadecuada; Los horarios de apertura al público; La falta de servicios al cliente; La falta de promoción y La carencia o carestía del aparcamiento.
- En los últimos años, especialmente en Europa, los mercados se han convertido en un reclamo turístico de primer orden. Los tradicionales mercados urbanos cubiertos, situados en construcciones de gran relevancia patrimonial –principalmente del siglo XIX y principios del XX– que suman su valor arquitectónico al ya de por si importante atractivo del mercado. Asimismo, el carácter central del mercado, así como su proximidad, a las zonas monumentales de las ciudades, nos lleva no sólo a contemplar el carácter comercial que marca el ritmo de funcionamiento de estos espacios, sino a promover en ellos la presencia de otros fenómenos sociales importantes, como puede ser el turístico o el de ocio.

Medina Luque, 2014.

Durango (Bizkaia). Mercado de abastos en crisis por cierre de puestos



Foto: E. Delgado. 2024

260

Mercado de san Antón (1945) renovado en 2011. Chueca. Madrid



Mercado de la Ribera. Gastrobar. Bilbao



Mercado de san Miguel. Madrid



Foto: E. Delgado. 2011

Mercado del Este. Cambio de función. Santander.



Mercado Público reformado. Cádiz.



Mercado de Santo Domingo. Reformado. Pamplona



La banalización de las áreas centrales

 El espacio público se ha transformado en un escenario para el consumo y el ocio, adaptándose a formas estandarizadas que pretenden satisfacer las demandas del turismo global. Este fenómeno conduce a una urbanización banal, consistente en la repetición y la uniformidad, que puede replicarse en diferentes lugares, vampirizando sus atributos y convirtiéndolos en entornos urbanos genéricos.

Fuente: elDiario.es 13-02-2024. Albert Nogueras

El centro urbano y el turismo

- Parte de la consideración de esta área como parte importante del desarrollo urbano por su potencialidad para atraer visitantes, utilizando sus monumentos y su patrimonio como un recurso económico más.
- Requiere mejorar la calidad urbanística del conjunto, de la accesibilidad. realizar inversiones en recuperación de las tramas, restauración del patrimonio, rehabilitación de conjuntos arquitectónicos, peatonalización de calles e introducción de mobiliario urbano y complementar y diversificar la oferta cultural.
- Tiene que evitar el riesgo de convertirse en un parque temático del patrimonio, ciudad-museo, en la que se pierde la función residencial y se desarrolla un terciario monofuncional vinculado exclusivamente al turismo (tiendas de recuerdos, restaurantes turísticos, hoteles y alojamientos turísticos) y tiene vida únicamente en las horas diurnas. Ejemplos de este problema son la judería de Córdoba, el barrio de Santa Cruz de Sevilla, el centro histórico de Toledo o el casco histórico de Cáceres.

Museo Guggenheim. Fachada principal. Bilbao.



FOTO: Enrique Delgado. 1998

Museo Vivo de Al Andalus. Maqueta de la Mezquita-Catedral. Córdoba

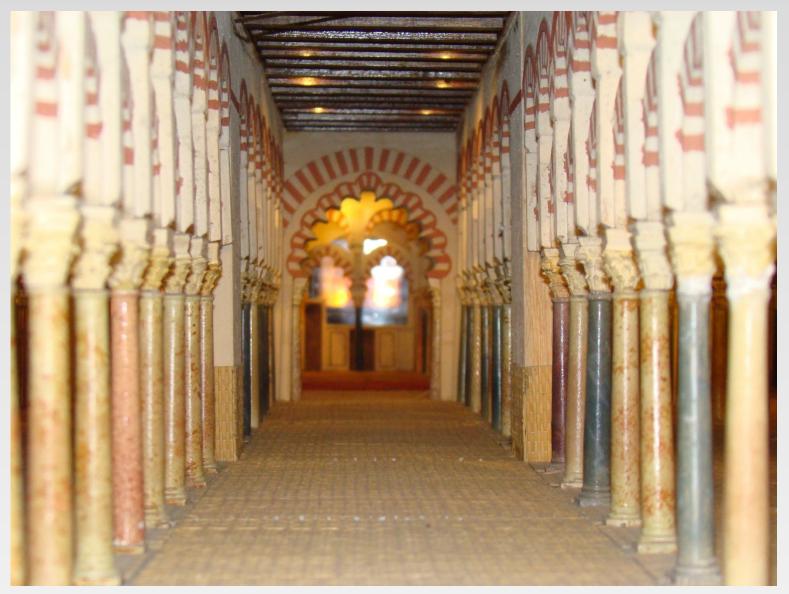


FOTO: Enrique Delgado. 2012

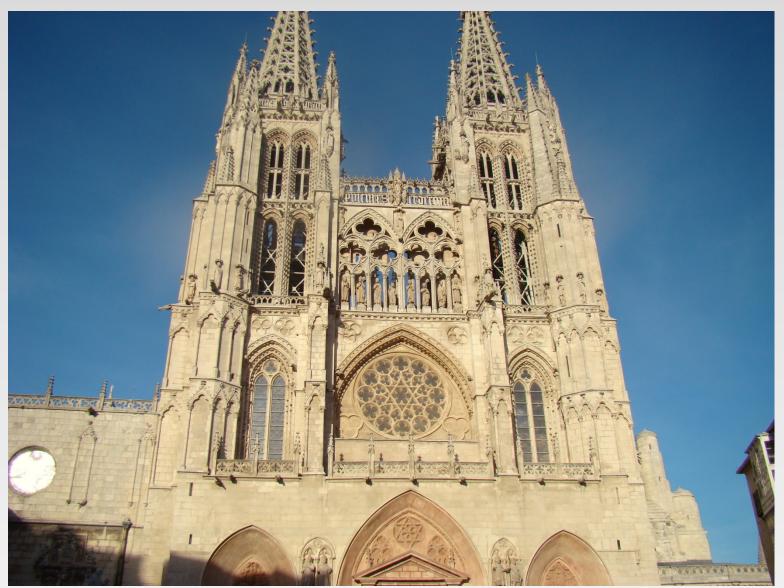
La Giralda de Sevilla



La Alhambra desde el cauce del Darro. Granada



Catedral. Fachada gótica. Burgos



Universidad. Portada. Salamanca

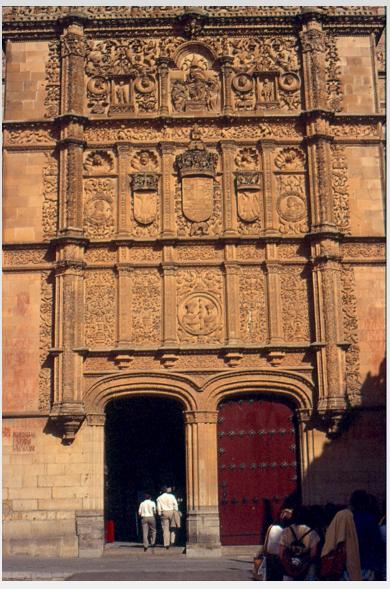


FOTO: Enrique Delgado. 1993

Museo Picasso. Barcelona

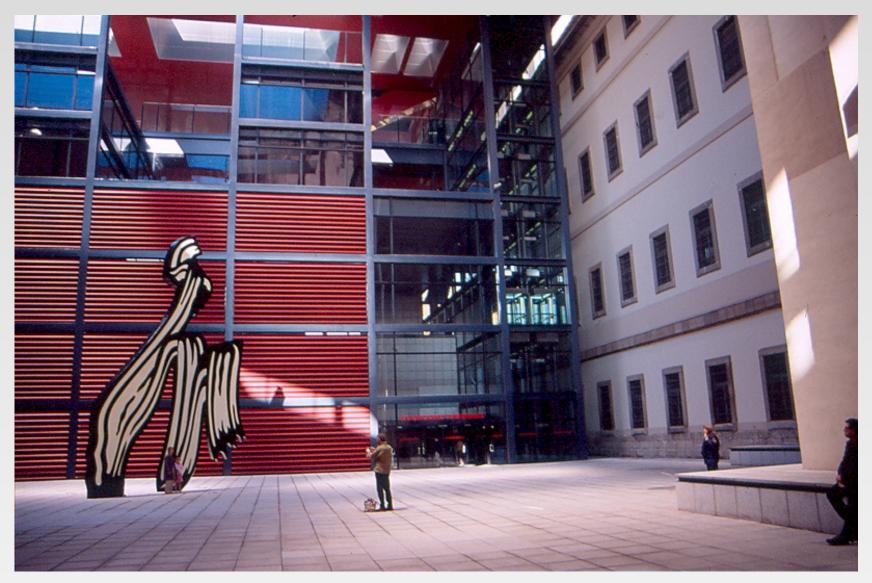


Fuente: www.conocerbarcelona.com

Catedral. Santiago de Compostela



Museo Reina Sofía (1992). Ampliación de Jean Nouvel (2005). Madrid



Museo del Prado. Ampliación de R. Moneo (2007). Madrid



La Seu. Palma de Mallorca



Turismo en las ciudades. Algunos datos

- Barcelona ha pasado de 2,45 millones en el año 1993, a los 8,98 millones en el 2015 y a los 13,9 en 2019.
- Madrid en 2015 recibió 8,8 millones de turistas extranjeros. En 2019, el número de visitantes ascendió a 10,4 mil,
- Santiago de Compostela recibió en 2013 un total de 3,5 millones de visitantes.
- La Alhambra de Granada fue visitada en 2016 por 2,6 millones de visitantes. La ciudad de Granada, en 2019, fue visitada por 5 mil.
- Burgos recibió, en 2015, 803.000 viajeros.
- Bilbao fue visitada en 2019 por 992.000 personas.
- Córdoba recibió en 2016, 988.000 de visitantes y 1,9 mil en 2019.
- Sevilla, en 2016, recibió 2,5 millones de viajeros y 3,12 mil en 2019

Turismo en las ciudades. Algunos datos

- Mallorca recibió, en 2018, 13 millones de viajeros
- Salamanca, en 2019 recibió 1,47 millones de visitantes
- Segovia recibió, en 2019, 2 millones de turistas
- Toledo, en 2016, recibió 906.000 turistas

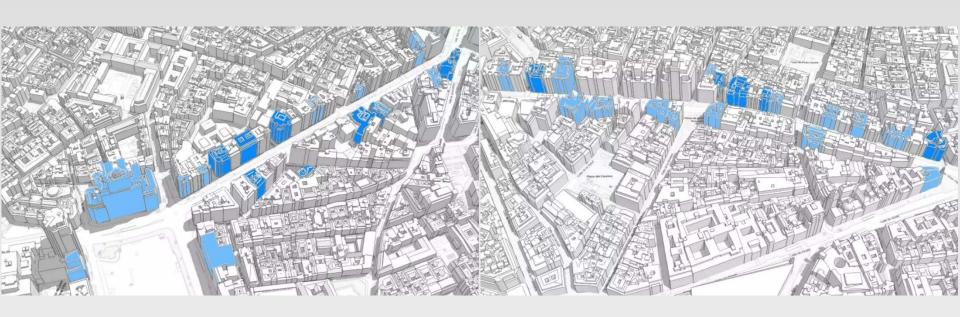
Los beneficios del Turismo

- El turismo constituye un pilar importante de la economía de muchas ciudades históricas, y en ocasiones ha contribuido también a la puesta en marcha de procesos de revitalización económica.
- Algunas ciudades históricas españolas han duplicado y modernizado su planta hotelera y de restauración durante la última década, porque el turismo es demandante de este tipo de servicios El turismo dinamiza los diversos sectores de la actividad económica genera riqueza y empleo, introduce nuevos hábitos y formas de vida, potencia el desarrollo de las ramas de actividad que cubren directamente las necesidades de consumo de los visitantes e impulsa también el desarrollo de otros sectores de actividad (hostelería, restauración, comercio y servicios de ocio y recreo).
- La función turística también induce procesos de revalorización de recursos locales y propicia la aparición de una oferta cultural diversificada, de la que se pueden beneficiar tanto los turistas como los residentes. Además ayuda a conservar el patrimonio arquitectónico dando un nuevo uso a edificios históricos o promoviendo el interés por invertir en la mejora de la imagen de la ciudad. (TROITIÑO VINUESA)

Los problemas del turismo

- La excesiva dependencia económica de este sector
- Los conflictos entre los pequeños comerciantes y los turoperadores, porque muchas veces estos comerciantes son excluidos de las rutas turísticas ofertadas, lo que ocasiona que aquellos no se beneficien del turismo en su zona.
- El incremento de los flujos visitantes es una amenaza creciente para muchas ciudades y conjuntos monumentales, ya que superan la capacidad de acogida de estos lugares y de los habitantes locales.
- El incremento de los precios de alquiler de las viviendas y locales por efecto de la presión de los pisos turísticos y la concentración de visitantes.
- La gentrificación de amplios sectores de la ciudad
- Problemas de convivencia entre los vecinos y los turistas

Gran Vía de Madrid. Capacidad hotelera de unas 10.000 plazas



Viejos Hoteles (azul oscuro). 3.300 plazas Nuevos Hoteles (azul claro). 6.700 plazas

Fuente: elDiario.es 23-01-2024

Protesta en Barcelona contra los apartamentos turísticos



Fuente: El Independiente. 7/02/2017



Fuente: EL PAÍS 6/04/2017

Lavapiés se manifiesta con ironía por los derechos de los turistas

Piden un carril turista en el barrio con prioridad para trolleys, segregado del tráfico vecinal; un McDonalds, Starbucks o Pizza Hut cada cuatro manzanas, "para poder comer en Lavapiés lo mismo que en el resto del mundo". Que se reduzca un poquito la pendiente de las calles Olivar, Ave María, Lavapiés, Mesón de Paredes y Embajadores; poder pernoctar en cualquier casa si no quedan plazas en Airbnb o el cierre de bares con camareros feos. Fuente: Público 5/04/2017

Campaña por el derecho al descanso. Centro Histórico. Alicante



Foto: E. Delgado. 2023

287

La gentrificación dispara los precios de los alquileres en Madrid y Barcelona

El desplazamiento de la población original de los barrios céntricos de las grandes ciudades por la presión del turismo y el asentamiento de vecinos de mayor poder adquisitivo, la denominada gentrificación, ha llevado a Madrid y Barcelona a máximos históricos en los precios de los alquileres. Las dos mayores ciudades españolas vieron cómo alguno de sus barrios más empobrecidos, como Chueca, en los ochenta o la Barceloneta, en los noventa, comenzaron a poblarse con nuevas generaciones atraídas por los precios bajos. Los jóvenes trajeron consigo cultura y arte, a los que siguieron restaurantes y comercios, embelleciendo así el entorno y revalorizándolo.

Este lavado de cara convirtió a zonas antes marginales, como ocurre en Lavapiés en Madrid o Sant Martí en Barcelona, en los sitios de moda, atrayendo a su vez a nuevos inquilinos con mayor poder adquisitivo y expulsando a los residentes, que decidieron vender o alquilar sus viviendas.

En la capital, los precios más altos del alquiler en el último cuatrimestre de 2017 se dieron en el distrito Centro, con un coste de 19€/m²; seguido de Salamanca, con 18,50€/m²; Chamberí, que alcanzó 17,10€/m²; y de Retiro y Chamartín, en los que el m² costó 15,90€. En Barcelona, la ciudad con los alquileres más altos de España, el distrito más caro fue Sant Martí, en el que el metro cuadrado alcanzó los 19,20€. Ciutat Vella, con 18,90€/m², y Eixample, con 18,10€/m², fueron las otras áreas más caras

Estrategias para la sostenibilidad del turismo

- 1. Superar lecturas monumentalistas del patrimonio cultural y apostar por visiones más urbanísticas, que permitan poner en valor recursos ahora infrautilizados.
- 2. Preparar bien la ciudad de los ciudadanos, mas allá de las exigencias del turismo, pues una ciudad acogedora para sus habitantes también lo será para sus visitantes.
- 3. Apostar por estrategias de multifuncionalidad donde se complementen residencia, comercio, turismo, artesanía, administración, cultura, etc. Una sobreoferta de equipamientos culturales o de infraestructuras turísticas puede determinar que un centro histórico se adentre en modelos de funcionalidad insostenibles.
- 4. Preservar las imágenes y los paisajes estrechamente unidos a la simbología de cada ciudad como destino turístico. Estas imágenes son las que sitúan las ciudades en el imaginario colectivo de los actuales y de los futuros visitantes.
- Impulsar políticas activas de recuperación del patrimonio cultural, acondicionándolo para dar respuesta a las demandas y necesidades turísticas. Tener patrimonio es importante, pero no es suficiente para ser un destino turístico de calidad.
- 6. Impulsar planes estratégicos de ciudad, donde se asigne al turismo el papel que la sociedad local desea que realmente tenga, dotándose de herramientas adecuadas para su gestión (dársenas de autobuses, aparcamientos, centros de recepción de visitantes, centros de interpretación urbana, etc.).
- 7. Tender puentes reales de comunicación entre las políticas urbanísticas, las turísticas y las de patrimonio cultural.
- TROITIÑO VINUESA (2000)

□ ALVAREZ MORA, A. y ROCH, F. (1980). Los Centros Urbanos. Ed. Nuestra Cultura. Madrid. ☐ ARMENGOL MARTÍN, Matilde (2009). Los Mercados de Abastos: evolución y relación con la transformación de la oferta comercial en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. XVI Coloquio de Historia Canario-Americana. Pp. 235-242 ☐ Ayuntamiento de Málaga. (1998). Plan General Municipal de Ordenación de Málaga. Texto Refundido. Ordenanzas PEPRI Centro. ☐ BERNAL SANTA OLALLA, Begoña (Coordinadora) (1997). El centro histórico de las ciudades. Patrimonio cultural. Čaja de Burgos. Burgos. ☐ BONELLS, JOSÉ ELÍAS. (2016). El jardín histórico y sus características fundamentales. Jardines sin Fronteras.https://jardinessinfronteras.com/2016/12/21/eljardin-historico-y-sus-caracteristicas-fundamentales/ ☐ CALLE VAQUERO, M. de la. (2002). La ciudad histórica como destino turístico. Ariel Turismo Ed. Barcelona. ☐ CAPEL, Horacio (1983). Capitalismo y morfología urbana en España. Los Libros de la Frontera. Barcelona. □ CASADO, Diego (2024). La reconversión de la Gran Vía al turismo de lujo: Madrid permite abrir 6.700 nuevas plazas hoteleras en sus edificios . ElDiario.es 23-01-2024 ☐ I CONGRESO INTERNACIONAL (2000). LAS CIUDADES HISTÓRICAS. Patrimonio y sociabilidad. Cajasur. Córdoba.

- DELGADO HUERTOS, Enrique (1990). Los centros urbanos, Centros Históricos. En CABO, Ángel y MANERO, Fernando (Dirs.) Las ciudades. Geografía de Castilla y León. Tomo 6. Editorial Ámbito. Valladolid. Págs. 45–91.
 ESPINOSA SEGUI. Ana I. (2004). Amenazas y nuevas estrategias del comercio de
- □ ESPINOSA SEGUI, Ana I. (2004). Amenazas y nuevas estrategias del comercio de Centro Urbano. El caso de Alicante. Boletín de la AGE. Nº 38. páginas 153 a 174
- ☐ FERRER REGALES, Manuel. (2003). Los centros históricos en España. Teoría, estructura, cambio. Gobierno de Navarra. Pamplona.
- ☐ FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN.(1999). La ciudad deseada. Valoración cultural de la ciudad histórica, su evolución sostenible y su futuro en la previsible ordenación del territorio. Valladolid.
- ☐ GUTIÉRREZ PUEBLA, Javier (1998). Transporte, movilidad y turismo en los Centros Históricos. Eria nº 47. Págs. 241-248.
- ☐ LÓPEZ DE LUCIO, Ramón (1993). Ciudad y urbanismo al final del siglo XX. Universitat de Valencia.
- MEDINA LUQUE, Fco. Xavier (2014). Mercados y espacio público: transformación y renegociación de nuevas demandas urbanas. Análisis comparativo de casos (Barcelona, Budapest, Buenos Aires). Zainak. 36, 2013, 183-200
- ☐ MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO y AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA (1987). Salamanca: Plan especial de protección y reforma interior del Recinto Universitario y Zona Histórico–Artística. M.O.P.U. Madrid.

- □ RAMIL, Flavia; CASADO, Carme; FERNÁNDEZ, Javier y NEIRA, Carlos. (2018). As vivendas de uso turístico na Cidade Histórica. Concello de Santiago
- □ RAMOS HIDALGO, Antonio (1984) "Evolución urbana de Alicante"
- □ SANTAMARÍA CAMALLONGA, Joaquín (2013). Centros históricos: análisis y perspectivas desde la Geografía. *Geo Graphos. Revista Digital. Vol. 4. nº* 37. Págs. 117-139.
- □ SEÑO ASENCIO, Fermín (2013). Acerca del valor patrimonial de los mercados municipales y plazas de abastos de nuestro entorno. En Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna, n.º 15. p. 130-134
- □ SERRANO SEGURA, Mª del Mar (1991). La ciudad percibida. Murallas y ensanches desde las guías del siglo XIX. En Geocrítica. ISSN: 0210-0754. nº 91.
- □ TATJER, Mercedes. (2000). Las intervenciones urbanísticas en el centro histórico de Barcelona: de la Vía Laietana a los nuevos programas de rehabilitación. En Scripta Vetera.

- ☐ TERAN, Fernando de (1982). Planeamiento urbano en la España Contemporánea (1900–1980). Alianza Editorial. Madrid.
- ☐ TROITIÑO VINUESA, Miguel Ángel (1992). Cascos antiguos y centros históricos: problemas, políticas y dinámicas urbanas. MOPT. Madrid.
- ☐ TROITIÑO VINUESA, M. A.(2000): "Ciudades históricas y turismo: los desafíos de la sostenibilidad". Mérida, Ciudad y Patrimonio. Revista de Arqueología, Arte y Urbanismo, 4, pp. 93-108.
- ☐ TROITIÑO VINUESA, Miguel Ángel. (1992). Centro histórico, intervención urbanística y análisis urbano. Anales de Geografía de la Universidad Complutense nº 11. Pp. 25-48
- □ VV.AA. (2004). Cerdá y su influjo en los ensanches de poblaciones. Ministerio de Fomento. Madrid